

Escuela de Posgrado

MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE
RIESGOS DE DESASTRES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Tesis

**Implementación de la gestión reactiva del riesgo de
desastres en la Municipalidad de Pacarán y su
relación con la atención de emergencias,
provincia de Cañete 2020**

Hugo Freddy Cerron Rau

Para optar el Grado Académico de
Maestro en Ciencias con Mención en Gestión de
Riesgos de Desastres y Responsabilidad Social

Lima, 2021

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

Asesor

Dr. Santiago Salvador Montenegro

Canario

Dedicatoria

A mi esposa, hijos y a las numerosas personas que apoyaron y aportaron de alguna forma con este trabajo.

Agradecimiento

En esta ocasión agradezco a la Universidad, a sus profesores, a mi asesor, por aportar con sus sabias enseñanzas en la Gestión de Riesgos de Desastres y responsabilidad social, tan necesaria en estos tiempos.

Índice

Asesor	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Índice de Tablas	viii
Índice de Figuras	xi
Resumen.....	xii
Abstract	xiv
Introducción	xvi
Capítulo I Planteamiento del Problema	18
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	18
1.1.1. Situación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del distrito de Pacarán.	18
1.1.2. Organigrama de la Municipalidad de Pacarán.....	18
1.1.3. Oficina de Defensa Civil.....	19
1.1.4. Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres....	20
1.1.5. Plataforma de Defensa Civil.....	20
1.1.6. Situación del Almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria	20
1.1.7. Plan de Operaciones de Emergencia.....	21
1.1.8. Nudos críticos y responsables identificados referidos a la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en la Municipalidad de Pacarán.	21
A. Nudos Críticos en Preparación	21
B. Nudos Críticos para la Respuesta y Rehabilitación.	22
1.1.9. Capital Humanos sin calificación para la Gestión del Riesgo de Desastres.	23
1.2. Antecedentes del trabajo investigación	23
1.2.1. Realidad fenomenológica del Perú	25
1.2.2. Realidad Fenomenológica en la Provincia de Cañete	26
1.2.3. Realidad fenomenológica del distrito de Pacarán.	27
1.2.4. Impacto del Niño Costero en el distrito de Pacarán	30
1.3. Formulación del Problema y Justificación del Estudio.....	35

1.3.1. Problema General.....	35
1.3.2. Problemas Específicos	35
1.4. Justificación	36
1.4.1. Justificación práctica.....	36
1.4.2. Justificación social	36
1.4.3. Justificación teórica.....	36
1.4.4. Justificación técnica.....	37
1.5. Presentación de Objetivos General y Específicos.....	37
1.5.1. Objetivo General	37
1.5.2. Objetivos Específicos.....	37
1.6. Limitaciones del Estudio	37
Capítulo II Marco Teórico	39
2.1. Bases Teóricas Relacionadas con el Tema	39
2.2. Marco Conceptual del Riesgo	42
2.3. Definición de términos técnicos.....	44
2.4. Hipótesis.....	45
2.4.1. Hipótesis General	45
2.4.2. Hipótesis Específicas.....	46
2.5. Variables.....	46
2.6. Operacionalización de variables	47
2.6.1. Variable Independiente	47
2.6.2. Variable dependiente	47
Capítulo III Metodología del Estudio	49
3.1. Tipo y método de investigación.....	49
3.1.1 Tipo de investigación	49
3.1.1. Nivel de Investigación	49
3.1.2. Método de investigación	50
El método utilizado en la investigación es analítico, sintético, inductivo y deductivo, básicamente consiste en la recopilación de información en base a observaciones, obtenidas en el proceso de la encuesta para luego explicar su comportamiento de la relación que existe entre las variables estudiadas.	50
3.2. Población y muestra	50

3.2.1. Población (N)	50
3.2.2. Muestra (n)	51
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	52
3.3.1. Técnicas	52
3.3.2. Instrumentos	52
3.3.3. Procesamiento de la información	52
3.3.4. Estadística básica	53
3.3.5. Estadística inferencial	53
Capítulo IV Resultados	55
4.1. Resultados de las Encuestas	55
4.2. Contraste de Hipótesis	66
4.2.1. Hipótesis General.	66
4.2.2. Hipótesis Específicas.	68
Conclusiones	76
Recomendaciones	77
Referencias Bibliográficas	79
Anexos	84
Anexo 1: Matriz de Consistencia	84

Índice de Tablas

Tabla 1	Nudos críticos en Preparación	21
Tabla 2	Análisis en el proceso de Preparación	22
Tabla 3	Nudos críticos para la Respuesta y Rehabilitación	22
Tabla 4	Análisis en el proceso de Respuesta	22
Tabla 5	Análisis en el proceso de Rehabilitación	23
Tabla 6	Población del distrito de Pacarán, por sexo y zonas urbana y rural	27
Tabla 7	Emergencias ocurridas en el distrito de Pacarán	30
Tabla 8	X: Implementación de la Gestión Reactiva de la GRD.	47
Tabla 9	Y: Atención de Emergencias y Desastres	47
Tabla 10	Servidores de la Municipalidad de Pacarán	50
Tabla 11	Población del distrito de Pacarán.....	50
Tabla 12	Distribución de la muestra para la municipalidad	52
Tabla 13	¿Se encuentra implementada la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastre en la Municipalidad de Pacarán?. Implementación de la GR de la GRD	55
Tabla 14	¿Qué tipos de peligros se ocurren en la jurisdicción?	56
Tabla 15	¿La Municipalidad distrital de Pacarán ha implementado la Gestión Reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres?	56
Tabla 16	¿La Municipalidad dispone del mapa de riesgos de su distrito?	57
Tabla 17	¿El Reglamento de Organización y Funciones vigente de la Municipalidad de Pacarán, incluye la Gestión del Riesgo de Desastres?	57
Tabla 18	¿La Municipalidad de Pacarán dispone de brigadas capacitadas para atender emergencias?.....	58
Tabla 19	¿La Municipalidad de Pacarán ha formulado directivas que contemple acciones para casos de emergencias?.....	58
Tabla 20	¿La Municipalidad de Pacarán ha formulado el Plan de Operaciones de Emergencia?	59
Tabla 21	¿La Municipalidad dispone de un plan de contingencia ante los peligros que ocurren en su localidad?.....	59

Tabla 22 ¿La Municipalidad dispone de bienes de ayuda humanitaria para la atención de emergencias?	60
Tabla 23 ¿La Municipalidad de Pacarán dispone de un sistema de alerta temprana comunal?	60
Tabla 24 ¿La municipalidad ha conformado el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres - GTGRD?	60
Tabla 25 ¿La Municipalidad de Pacarán tiene conformado la Plataforma de Defensa Civil?	61
Tabla 26 ¿Dispone la municipalidad de equipos de comunicaciones para situaciones de emergencia?	61
Tabla 27 ¿Participan las autoridades y población en los simulacros programados por el INDECI?	62
Tabla 28 ¿La Municipalidad de Pacarán, dispone de personal capacitado en EDAN PERU?	62
Tabla 29 ¿La Municipalidad de Pacarán dispone de personal capacitado en el registro de SINPAD?	63
Tabla 30 La Municipalidad de Pacarán ha identificado zonas seguras para reubicar a la población en caso de emergencia?	63
Tabla 31 ¿La Municipalidad ha organizado a la población para una intervención inicial ante la ocurrencia de emergencias?	64
Tabla 32 ¿La municipalidad dispone de personal especializado para la primera respuesta ante la ocurrencia de emergencias?	64
Tabla 33 ¿La municipalidad dispone de voluntarios para apoyar a la población damnificada y afectada en caso de emergencia?	65
Tabla 34 ¿La Municipalidad dispone de almacén de bienes ayuda humanitaria para brindar respuesta complementaria a la población ante emergencias?	65
Tabla 35 ¿La municipalidad dispone de espacios adecuados para brindar servicios de salud a la población damnificada y afectada?	66
Tabla 36 Correlación: Gestión Reactiva Versus Atención de Emergencias	67
Tabla 37 Correlación: Adecuación del ROF Versus Atención de Emergencias...	68
Tabla 38 Correlación: Proceso de Preparación Versus Atención de Emergencias	70

Tabla 39 Correlación: Sistema de Alerta Temprana Versus Atención de Emergencias	72
Tabla 40 Correlación: Proceso de Rehabilitación Versus Atención de Emergencias.	74

Índice de Figuras

Figura 1. Organigrama de la Municipalidad Distrital de Pacarán	19
Figura 2. Incremento del caudal del río Cañete por temporada de lluvias.....	29
Figura 3. Pérdida de terrenos agrícolas a causa de la erosión	29
Figura 4. Maquinaria pesada en limpieza de la carretera por Niño Costero.....	32
Figura 5. Huayco y Daños en viviendas y carretera por Niño Costero	33
Figura 6. Daños en viviendas por Niño Costero	33
Figura 7. Construcción del canal San Marcos	33
Figura 8. Relación de las variables de investigación	47

Resumen

La presente tesis titulada “Implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en la Municipalidad de Pacarán y su Relación con la Atención de Emergencias, Provincia de Cañete 2020”, tiene como objetivo contribuir para que el gobierno municipal implemente los procesos de la Gestión Reactiva que comprende la Preparación, Respuesta y Rehabilitación para brindar atención oportuna a la población en casos de ocurrir emergencias en la jurisdicción del distrito de Pacarán perteneciente a la provincia de Cañete.

La investigación se centra en la necesidad de institucionalizar la Gestión Reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres en la Municipalidad Distrital de Pacarán, con la finalidad de preparar a la población para hacer frente ante la ocurrencia de emergencias evitando pérdida de vidas y reducir los daños materiales, toda vez que al no estar implementado en la entidad local dificulta la atención de emergencias en la población del distrito.

Para tal efecto se ha analizado la problemática existente en la municipalidad de Pacarán, en el tema de la Gestión del Riesgo de Desastres, identificando aspectos principalmente de índole administrativo, tales como su organigrama, Reglamento de Organización y Funciones que no están alineados a la normatividad vigente.

También se ha podido percibir que no existe personal con estudios especializados relacionado en la gestión reactiva del riesgo de desastres, por otro lado, se percibe también que existe la alta rotación del personal técnico, especialista o profesional que asume estas funciones por muy corto tiempo.

En ese sentido el presente trabajo analiza la relación que existe entre la implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres y la Atención de emergencias por las autoridades las autoridades de la Municipalidad del distrito de Pacarán; para tal efecto se presenta una propuesta para la implementación de la

Gestión Reactiva en la municipalidad, de tal manera que la oficina de Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres implementada realice las funciones relacionadas a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación, permitiendo a las autoridades y población del distrito afrontar en forma adecuada, cualquier emergencia de origen natural o inducido por la acción humana, reduciendo pérdidas de vidas humanas y daños materiales de consideración.

Palabras claves: Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres, Atención de Emergencias.

Abstract

This thesis entitled "Implementation of Reactive Disaster Risk Management in the Municipality of Pacarán and its Relation to Emergency Response, Province of Cañete 2020", aims to contribute to the municipal government to implement the processes of Preparedness, Response and Rehabilitation to provide appropriate care to the population in case of emergencies in the jurisdiction of the district of Pacarán belonging to the province of Cañete.

The research focuses on the need to institutionalize the Reactive Management of Disaster Risk Management in the District Municipality of Pacarán, with the purpose of preparing the population to face the occurrence of emergencies, avoiding loss of life and reducing material damages, since not being implemented in the local entity makes it difficult to attend to emergencies in the district's population.

For this purpose, the existing problems in the municipality of Pacarán have been analyzed in the area of Disaster Risk Management, identifying aspects mainly of an administrative nature, such as its organizational chart, Organization and Function Regulations, which are not aligned with the current regulations.

It has also been noted that there are no personnel with specialized studies related to reactive disaster risk management, on the other hand there is a high turnover of technical, specialist or professional personnel who assume these functions for a very short time.

In this sense, the present work has the purpose of analyzing the relationship between the implementation of Reactive Disaster Risk Management and emergency response by the authorities of the Municipality of the district of Pacarán; to this end, a proposal is presented for the implementation of Reactive Management in the municipality, so that the office of Reactive Disaster Risk Management implemented performs the functions related to the processes of Preparedness,

Response and Rehabilitation, allowing the authorities and population of the district to adequately face any emergency of natural origin or induced by human action, reducing loss of life and material damage of consideration.

Key words: Reactive Disaster Risk Management, Emergency Response.

Introducción

En el Perú dada sus características, como su ubicación geográfica, relieve; se vienen presentando emergencias y desastres, ocasionados por fenómenos naturales y por la acción humana, causando graves daños a las poblaciones y sus medios de vida, así como pérdidas materiales de consideración trayendo consigo el retraso en su normal desarrollo.

El distrito de Pacarán ubicado en la provincia de Cañete, al sur del departamento de Lima, no es ajeno a la presencia de la ocurrencia de este tipo de eventos adversos, presentándose principalmente inundaciones por la ocurrencia de lluvias, lo que se evidenció en el último Niño Costero de 2017 que a consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales se desbordó el río Cañete causando inundaciones en las localidades del distrito de Pacarán, a dichas emergencias las autoridades municipales brindaron la atención con el apoyo de las autoridades de la municipalidad provincial, pero no en la forma deseada ni adecuada.

En tal sentido el objetivo de la presente investigación es proponer a las autoridades del distrito de Pacarán la “Implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres y la Atención de emergencias”, que comprende los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación en concordancia con lo que dispone la ley 29664, ley del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastre – SINAGERD, con la finalidad de que la municipalidad del distrito de Pacarán tengan en su estructura orgánica, la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.

La propuesta va de implementar la Gestión Reactiva de la Gestión de Riesgos de Desastres, amerita asegurar que su implementación es más inmediata, nuestros gobiernos locales participan de experiencias, capacitaciones, simulacros conjuntos, con el objetivo de mejorar su reacción ante un posible desastre. Esto no desestima la incorporación de la Gestión Prospectiva en un corto o mediano plazo,

dado que la Gestión Reactiva servirá de vaso comunicante para la integración de ambos componentes de la Gestión de Riesgo de desastres en un gobierno local.

El trabajo es Sensibilizar a nuestra población en los peligros existentes, ellos conocen pero no lo asimilan, con esto podremos trabajar bien la Gestión Reactiva. Porque en vez que tengamos gente que esperen que les ayuden, serán ellos los que brinden la primera respuesta.

La investigación consta de cinco capítulos, en el primer capítulo se describe el Planteamiento del Problema, describiendo la realidad problemática lo que permite formular las preguntas referente al problema principal y objetivos secundarios, su justificación y los objetivos principal y secundarios, en el segundo capítulo se describe el marco teórico, en el tercer capítulo comprende la metodología conformado por el diseño muestral y las hipótesis principal y secundarias, el capítulo cuarto comprende los resultados de las encuesta y el contraste de las hipótesis, las cuales han sido probadas mediante la Prueba estadística Rho de Spearman usadas en técnica de encuesta, finalmente en el quinto capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones que incluye una propuesta de documentos para la implementación de la gestión reactiva del riesgo de desastres a implementar en el distrito de Pacarán.

Capítulo I

Planteamiento del Problema

1.1. Descripción de la realidad problemática

El problema se localiza en la Municipalidad del distrito de Pacarán, provincia de Cañete, departamento de Lima, la cual no cuenta con la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres implementada acorde con lo dispuesto en la ley de la Gestión del Riesgo de Desastres, que le permita enfrentar situaciones adversas por la ocurrencia de fenómenos de origen natural o inducidos por la acción humana, entre los problemas identificados como es la no inclusión en el organigrama actual la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, tampoco se encuentra incluido el Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la municipalidad, trayendo consigo otros problemas derivados como son la Conformación del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y la Plataforma de Defensa Civil.

1.1.1. Situación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del distrito de Pacarán.

La Municipalidad de Pacarán no dispone de un reglamento de organización y funciones – ROF que incluya a la Gestión del Riesgo de Desastres acorde a lo dispuesto en la ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

1.1.2. Organigrama de la Municipalidad de Pacarán

El actual organigrama no se ajusta a las normas vigentes contemplados en la Ley 29664, ley del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres, así como su reglamentación, observando, mantiene el concepto antiguo con la oficina del Comité de Defensa Civil, tal como se muestra en la presente investigación. Esto se refleja que en el organigrama vigente aprobado por ordenanza municipal N° 12/MP.

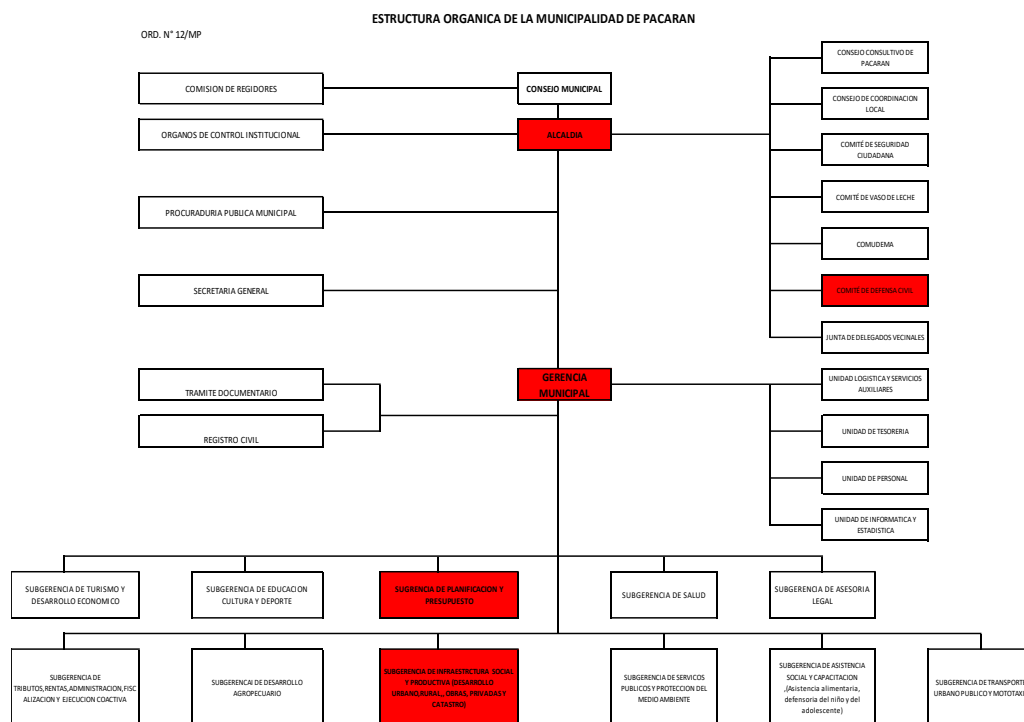


Figura 1. Organigrama de la Municipalidad Distrital de Pacarán

Fuente: Municipalidad Distrital de Pacarán.

1.1.3. Oficina de Defensa Civil

Como se puede apreciar en el organigrama de la municipalidad se mantiene el concepto de Comité de Defensa Civil, contemplada en la Ley del SINADECI, aspecto que no está alineada a la ley 29664, ley que crea el Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres, en donde se tiene otros conceptos claves como son los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y la Plataforma de Defensa Civil.

Estos aspectos han ocasionado malestar en las emergencias que han ocurrido en el distrito, siendo la más reciente la inundación del río cañete que causó daños personales y materiales de consideración, ello por no disponer.

También la mencionada ley en su disposición complementaria ÚNICA, señala los términos de Homologación del término defensa civil, en el cual menciona que toda denominación y referencia sobre el término defensa civil establecida en la legislación nacional vigente, se

entiende y ejerce en el marco de la Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Como consecuencia de esta estructura orgánica al no tener una oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, han ocasionado una improvisación y desorden en las diversas en las diversas emergencias en el proceso de respuesta, no hay participación en la realización de simulacros programados por el Instituto Nacional de Defensa Civil, no se evidencia un mapa de peligros, tampoco la implementación de un Sistema de Alerta Temprana Comunal.

1.1.4. Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres

La Municipalidad del distrito de Pacarán, no tiene conformado el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, responsable de la formulación de los Planes relacionados a los siete procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, siendo la entera responsabilidad del alcalde quien por ley es el presidente del GTGRD.

Para garantizar la permanencia de los GTGRD es necesario el fortalecimiento de capacidades de las autoridades.

1.1.5. Plataforma de Defensa Civil

En el distrito de Pacarán no se tiene conformada la Plataforma de Defensa Civil, si bien es cierto se percibe la voluntad de las autoridades de reunirse cuando ocurre una emergencia, luego que esto pasa todas se repliegan, al igual que el grupo de trabajo, la responsabilidad de la conformación es del alcalde quien por ley es el presidente de la Plataforma de Defensa Civil.

1.1.6. Situación del Almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria

Actualmente la municipalidad distrital de Pacarán no dispone de un ambiente que permita contar con bienes de ayuda humanitaria para atender a la población al ocurrir una emergencia, para ello se utiliza los ambientes de la parroquia.

1.1.7. Plan de Operaciones de Emergencia

No se dispone de un Plan de Operaciones de Emergencia, siendo un plan operativo que organiza la Preparación y Respuesta ante la emergencia, considerando los riesgos del distrito.

La carencia de los aspectos mencionados líneas arriba, se debe básicamente a la falta de decisión política del Alcalde y de las autoridades del Municipio de Pacarán, al no querer aplicar lo que dispone la ley 29664, ley del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres cuyas consecuencias se visualizan en la ocurrencia de una emergencia.

1.1.8. Nudos críticos y responsables identificados referidos a la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en la Municipalidad de Pacarán.

En la Municipalidad distrital de Pacarán se advierten nudos críticos ante la falta de una Gestión de Riesgo de Desastres, transversal a sus funciones; por omisión, desconocimiento de las autoridades responsables de direccionar la gestión dentro de la Municipalidad, nos referimos al alcalde y Gerente Municipal, Se detallan los nudos críticos referidos a la gestión reactiva.

A. Nudos Críticos en Preparación

Tabla 1

Nudos críticos en Preparación

Nudo crítico I	No existe el Planeamiento, desarrollo organización de la sociedad, operación eficiente local encargada de la atención y socorro, gestión de recursos en el distrito de Pacarán. Es necesario tener un Plan de Operaciones de Emergencias a nivel distrital.
Nudo crítico II	No se ha actualizado los recursos, capacidades, responsabilidades a las organizaciones locales tanto privadas y públicas que posee el distrito para el involucramiento y participación activa en la Plataforma de Defensa Civil.
Dirección responsable	Gerencia Municipal

Fuente: Cenepred, elaboración propia

Tabla 2*Análisis en el proceso de Preparación*

Proceso	Subproceso	No existe
Preparación	1. Información sobre Escenarios de Riesgo de Desastres	
	2. Planeamiento	
	3. Desarrollo de Capacidades para la Respuesta	
	4. Gestión de Recursos para la Respuesta	
	5. Monitoreo y Alerta Temprana	
	6. Información Pública y Sensibilización	

Fuente: Reglamento de la Ley N° 29664, elaboración propia.

B. Nudos Críticos para la Respuesta y Rehabilitación.

Tabla 3*Nudos críticos para la Respuesta y Rehabilitación*

Nudo crítico I	El distrito no cuenta con la implementación del Sistema de Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres a nivel municipal que considere los 03 procesos y sirva de herramienta para el desarrollo local y sostenible del distrito. Debido a capacidad limitada del recurso humano, logística, financiero y responsabilidades no definidas en el marco administrativo municipal a nivel de gerencia municipal.
Nudo crítico II	No se evidencia una estrategia de Gestión de Recursos para la Respuesta que permita a las autoridades disponer de bienes de ayuda humanitaria y otros para atender oportunamente a la población en casos de emergencia o desastre que se presente en la jurisdicción.
Dirección responsable	Gerencia Municipal

Fuente: Cenepred, elaboración propia

a. Nudo Crítico en la Respuesta.

Tabla 4*Análisis en el proceso de Respuesta*

Proceso	Subproceso	No existe
Respuesta	1. Conducción y Coordinación de la Atención de la Emergencia o Desastre	
	2. Análisis Operacional	
	3. Búsqueda y salvamento	
	4. Salud	
	5. Comunicaciones	
	6. Logística en la Respuesta	
	7. Asistencia Humanitaria	
	8. Movilización	

Fuente: Reglamento de la Ley N° 29664, elaboración propia.

b. Nudos Crítico en la Rehabilitación

Tabla 5

Análisis en el proceso de Rehabilitación

Proceso	Subproceso	No existe
Rehabilitación	1. Restablecimiento de servicios públicos básico e infraestructura	
	2. Normalización progresiva de los medios de vida	
	3. Continuidad de los servicios públicos básicos	
	4. Participación del sector privado	

Fuente: Reglamento de la Ley N° 29664, elaboración propia

1.1.9. Capital Humanos sin calificación para la Gestión del Riesgo de Desastres.

El talento humano asignado para desarrollar funciones relacionados a la Gestión del Riesgo de Desastres desde la creación del SINAGERD, hasta el periodo que comprende el presente estudio lo desempeñado y lo sigue desempeñando el cargo de Inspector técnico de Defensa Civil y está ubicado en el área de logística, anteriormente lo realizaba Rentas, y no cumple con el perfil para poder desarrollar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad.

No existe un Plan estratégico de largo plazo que define la Política de Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel correspondiente que contenga los objetivos, estrategias y programas que orientan las actividades institucionales y/o interinstitucionales para la prevención, reducción de riesgos, los preparativos para la reducción de emergencias y la rehabilitación en casos de desastres, permitiendo minimizar los efectos del evento en la población afectada.

1.2. Antecedentes del trabajo investigación

Proyecto Dipecho (2012), en el estudio “Plan de Operaciones de Emergencia de la Provincia de Cañete” señala que el Proyecto “Preparación para la respuesta y Recuperación Temprana ante sismo y tsunami en áreas costeras seleccionadas”, tiene como uno de sus objetivos la construcción integrada del

Plan de Operaciones de Emergencia (POE), y definir las tareas y los roles que cada uno de las autoridades locales en la provincia debe desempeñar en el momento de una emergencia o desastre, siendo actores y ejecutores de acuerdo con el ámbito de sus competencias y responsabilidades. Así también, este proyecto define los procedimientos para que el flujo de información, los mecanismos de coordinación y la toma de decisiones permitan una respuesta ágil y efectiva, la que necesitamos implementar en la brevedad posible.

El documento señala que es importante que el documento sirva de base para la actualización y oficialización de los correspondientes Planes de Operaciones de Emergencia distritales.

La investigación busca Institucionalizar la Gestión de Riesgo de desastres en todas la Municipalidades influenciadas por la baja capacidad de recaudación, plasmar el modelo de la Gestión de Riesgo en las funciones de sus servidores, que por el hecho de ser una institución de bajos recursos no ejecutan planes, asesorías a la población en todo lo que concierne a la Gestión de Riesgo de Desastres, y deben incorporar a sus funciones la GRD como una actividad transversal a sus funciones.

Choque, J. (2019) en su tesis titulada “Implementación de documentos de Gestión en el Gobierno Regional de Arequipa para la Gestión del Riesgo de Desastres y su Incidencia en la Atención de Emergencias” señala que el propósito de la investigación es contribuir a la mejora del proceso de atención de emergencias en los gobiernos regionales, teniendo como punto de apoyo a la Oficina Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil como área articuladora de todas las unidades orgánicas de la entidad que participan en la gestión reactiva

Maldonado, O. (2019), en la tesis titulada “Plan de Operaciones de Emergencia y su Influencia en la Capacidad de Respuesta de la Municipalidad del distrito de Chilca” señala que que la tesis tiene como base los marcos conceptuales establecidos para la implementación de la gestión del riesgo de desastres, la misma que en su contenido tiene a la gestión reactiva, que se sustenta en tres procesos como son preparación para la respuesta y rehabilitación, convirtiéndose el Plan de Operaciones de Emergencia en un

plan específico para el proceso de respuesta, y es elaborado en la fase de preparación como parte del proceso del mismo nombre, el cual contiene entre otros al desarrollo de capacidades y la gestión de los recursos que es lo que se articula con la respuesta a emergencias propiamente dicha.

También señala que objetivo es determinar que el Plan de Operaciones de Emergencia influye en la capacidad de respuesta del distrito y por consiguiente contribuye en una mejor atención a la población ya que la participación de las autoridades permitirá tener una mejor calidad en la respuesta ante emergencias o desastres de nivel local.

1.2.1. Realidad fenomenológica del Perú

El Perú por sus características geológicas, geomorfológicas, geográficas, hidrometeorológicas, está expuesto a la ocurrencia de fenómenos de origen natural, como sismos, tsunamis, erupciones volcánicas, movimientos en masa, descenso de temperatura y erosión de suelos, cada uno de estos con características propias en magnitud, intensidad, distribución espacial, periodo de retorno, etc.

La actividad sísmica presente en el Perú tiene su origen en el proceso de convergencia de la placa de Nazca bajo la Sudamericana, el mismo que se produce con una velocidad promedio del orden de 7-8 cm/año (De Mets et al, 1980; Norabuena et al, 1999).

Las inundaciones en el Perú son un problema recurrente cada año, debido a la estacionalidad de las precipitaciones en la región andina, la cual tiene una época seca y una época de lluvia bien diferenciada, de diciembre a Marzo; sumándose en algunos años con la presencia de "El Niño" incrementando el caudal de los ríos que bajan de la región andina a la costa, originando desbordes y ocasionando daños en ciudades de la costa, en la región norte, centro y sur del país. (Tumbes, Piura, y Lambayeque, Lima provincias, Tacna, etc.).

1.2.2. Realidad Fenomenológica en la Provincia de Cañete

La provincia de Cañete como parte del territorio de la Región Lima, está expuesta a la ocurrencia de diversos fenómenos tales como sismos y tsunamis, lluvias, inundaciones y huaicos generados por el Fenómeno el Niño (FEN).

Sin embargo, es necesario conocer lugares críticos mediante la elaboración del Mapas de Peligro, la evaluación de la vulnerabilidad y la estimación de los niveles de riesgo de las diferentes áreas de la ciudad con la finalidad de diseñar propuestas de medidas de mitigación con el fin de orientar las políticas y acciones de la provincia son las metas en temas de la gestión reactiva.

Durante los últimos años ha ocurrido una fuerte migración de las poblaciones de la zona andina quienes se han ubicado en terrenos expuestos al peligro, siendo responsable las autoridades municipales, hacer cumplir y recomendar el adecuado uso del suelo con el fin de promover y orientar la racional ocupación del suelo urbano y de las áreas de expansión, considerando la seguridad física del asentamiento.

Para el caso del presente trabajo, dos elementos claves han animado y orientado la realización de este documento:

1. La consideración básica de que el riesgo de desastres se construye socialmente, a través de un proceso embebido en la dinámica del desarrollo y sobre el cual se fundamenta el concepto y la práctica de la gestión del riesgo de desastres, y
2. La necesidad y pertinencia de consolidar un enfoque basado en procesos para mejorar la organización y la coordinación de la gestión de riesgo, con particular relevancia en la subregión andina, según lo señala (Narváez L., Lavell A. y Pérez G. 2009).

Estos aspectos y la realidad sobre la situación que viene atravesando la municipalidad nos obliga a generar conocimientos, afinar las metodologías que ayuden a reconocer los niveles de peligrosidad, vulnerabilidad, riesgo y que los riesgos en los ámbitos geográficos expuestos al fenómeno natural, sean parte de la cultura de la población.

Cada vez nos damos cuenta que no estamos haciendo un historial de nuestro desarrollo urbano, no mapeamos los rellenos sanitarios, las futuras generaciones construirán sobre botaderos, hacemos puentes sobre terreno deleznable. La GRD deberá ser parte de nosotros.

1.2.3. Realidad fenomenológica del distrito de Pacarán.

El distrito de Pacarán está ubicado a 180 Km. de Lima (a dos horas y media) y a 12 Km. de Lunahuana; es uno de los 16 distritos de la provincia de Cañete de la Región Lima, conocida como la “tierra de la eterna primavera y del buen pisco”, su nombre significa “pueblo oculto entre cerros” proviene del vocablo quechua *pacca*. Su jurisdicción territorial alcanza 258.72 Km².; según el censo del INEI al año 2017 tenía una población de 1.686 habitantes, lo que se indica en la tabla siguiente:

Tabla 6

Población del distrito de Pacarán, por sexo y zonas urbana y rural

Provincia, distrito y edades simples	Total	Población		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Distrito Pacarán	1 686	834	852	1 686	834	852
Menores de 1 año	32	19	13	32	19	13
De 1 a 4 años	126	59	67	126	59	67
De 5 a 9 años	126	58	68	126	58	68
De 10 a 14 años	173	91	82	173	91	82
De 15 a 19 años	129	58	71	129	58	71
De 20 a 24 años	142	79	63	142	79	63
De 25 a 29 años	124	52	72	124	52	72
De 30 a 34 años	115	61	54	115	61	54
De 35 a 39 años	114	55	59	114	55	59

Provincia, distrito y edades simples	Total	Población		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
De 40 a 44 años	99	53	46	99	53	46
De 45 a 49 años	95	39	56	95	39	56
De 50 a 54 años	83	40	43	83	40	43
De 55 a 59 años	48	21	27	48	21	27
De 60 a 64 años	58	32	26	58	32	26
De 65 y más años	222	117	105	222	117	105

Fuente: INEI. Elaboración propia

Durante los meses de enero a marzo, periodo estacional, es decir la población de Pacarán, ve interrumpido el desarrollo de sus actividades, ante la ocurrencia de deslizamientos, huaycos y debilitamiento de las infraestructuras precarias.

Cabe indicar que estos eventos se presentan en forma constante en el periodo estacional de lluvias y excepcionalmente con la presencia del Fenómeno El Niño que si bien es cierto se inicia en el norte, este evento causa daños en diferentes partes del territorio peruano.

El incremento de las lluvias en la parte alta de la cuenca y la existencia de múltiples quebradas que vierten sus aguas al río, convierten al río Cañete en torrentoso y turbulento ocasionando la pérdida de terrenos agrícolas, canales de riego, infraestructura sanitaria e infraestructura turística.

Durante la temporada de lluvias se presentaron los siguientes casos:

- Incremento del caudal del río Cañete por temporada de lluvias.
- Pérdida de terrenos agrícola a causa de la erosión.
- Aguas servidas, son vertidas al río Cañete.
- Desabastecimiento de agua potable.
- Viviendas precarias.
- Población en extrema pobreza
- Canales de riego dañadas.
- Infraestructura turística dañada por inundaciones puente Catapalla.



Figura 2. Incremento del caudal del río Cañete por temporada de lluvias
Fuente: Archivo Oficina de Defensa Civil Municipalidad Distrital de Pacarán



Figura 3. Pérdida de terrenos agrícolas a causa de la erosión
Fuente: Archivo Oficina de Defensa Civil Municipalidad Distrital de Pacarán

Emergencias

Según el Instituto Nacional de Defensa Civil, en el distrito de Pacarán ha ocurrido 15 emergencias significativas dejando consigo 1167 personas damnificadas, las que se detallan en la tabla adjunta:

Tabla 7*Emergencias ocurridas en el distrito de Pacarán*

Año	Fenómeno	Damnificados	Viv Destruida	Ha. de Cultivo Afectado
	Total	1167	225	357
1996	Sismo	10	5	0
1997	Inundación	120	12	95
1998	Lluvias	45	10	15
1998	Inundación	18	4	35
2001	Sismo	12	3	0
2004	Inundación	5	1	12
2004	Huayco	0	0	0
2015	Vientos fuertes	12	2	0
2007	Sismos	910	182	0
2017	Huayco	0	0	0
2017	Huayco	15	0	0
2017	Huayco	5	0	0
2017	Lluvia	10	5	200
2017	Lluvia	0	0	0
2017	Derrumbe	5	1	0

Fuente: INDECI.

1.2.4. Impacto del Niño Costero en el distrito de Pacarán

Debido a la fuertes precipitaciones Pluviales presentadas en la zona alto andina de la Provincia de Yauyos durante la temporada de lluvias se presenta un primer reporte del COE Cañete el 8 de febrero del 2017, por la crecida del Rio en la cuenca Cañete con inundación de los distritos de Zúñiga, Pacarán, Lunahuana, Nuevo Imperial e Imperial, San Vicente y la cuenca de Mala, donde advierte la presencia de peligros inminentes de desborde del rio en los sectores de las Animas y San José del Monte, hechos que interrumpen el normal desenvolvimiento de la población:

- a. Producto de las intensas lluvias que generaron inundaciones causando daños en el anexo de Caltopa, zona el Paraíso entre el Km. 17 y 21 se inunda aproximadamente 30 hectáreas de terrenos de cultivo, así como la destrucción de 10 viviendas dejando 50 personas damnificadas.
- b. Fue averiada la Bocatoma de abastecimiento de agua para el consumo humano como agrícola de los distritos pendientes

- abajo.
- c. Daño a los postes de energía eléctrica, a causa de erosión de sus bases
 - d. Entre los Km. 33 hasta el Km. 35.5 daño a canal de regadío, cerca del anexo de Langla, ocurrió el ensanchamiento del Río.
 - e. En el distrito de Lunahuana las lluvias causaron daños en varias viviendas
 - f. En Pacarán, el canal San Marcos ha colapsado, inundando los cultivos y casas del poblado, en Jacaya Alta y Baja se han presentado 5 damnificados de viviendas, cerca al Km. 66 de la carretera a Lunahuana, colapsa un poste de alta tensión.
 - g. En el distrito de Zúñiga - cañete, Puente Nuevo Chocos Km. 68 colapsaron 05 Canales de Regadío
 - En el canal principal del distrito de Zúñiga - Cañete, ha colapsado su bocatoma y 70 Metros lineales de canal,
 - En el Canal Capanahuasi quedo afectada su bocatoma,
 - En el Canal Larpa Muchuranga Campanahuasi se afectó la bocatoma y 80 metros lineales.
 - En el Canal San Juan Alto ha colapsado la bocatoma y 100 metros lineales de canal, no hay agua para consumo humano.
 - h. A Horas 11:15 el nivel de agua en el Puente Socsi era de 220 Metros cúbicos de agua y a las 16:50 horas el nivel era de 250 metros cúbicos.

El 27 de marzo del 2017 15:00:00 dada la mayor incidencia del fenómeno natural, se presenta reporte por el secretario técnico Ing. Eduardo Carbonell Figueroa:

En el distrito de Pacarán la I.E.P 20174 Institución Educativa Pública, por las intensas y constantes lluvias ocasionados por el niño costero, fue dañada su infraestructura con 54 mts² y 26 mts² de muro de adobe.

La infraestructura del Instituto de educación superior tecnológico

público fue afectada su defensa ribereña 0.04 km.

La municipalidad distrital de Pacarán, en la actualidad, no cuenta con documentos relacionados a la GRD incorporados al ROF y en el MPP de los gobiernos locales, “Es el proceso planificado, concertado, participativo e integral de reducción de las condiciones de riesgo de desastres de una comunidad, una región o un país. Implica la complementariedad de capacidades y recursos locales, regionales y nacionales y está íntimamente ligada a la búsqueda del desarrollo sostenible.

Es el conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales para implementar políticas y estrategias con el fin de reducir el impacto de amenazas naturales y desastres ambientales y tecnológicos”, ubicado en (<http://www.eird.org>)



Figura 4. Maquinaria pesada en limpieza de la carretera por Niño Costero
Fuente: Archivo Oficina de Defensa Civil Municipalidad Distrital de Pacarán



Figura 5. Huayco y Daños en viviendas y carretera por Niño Costero

Fuente: Archivo Oficina de Defensa Civil Municipalidad Distrital de Pacarán

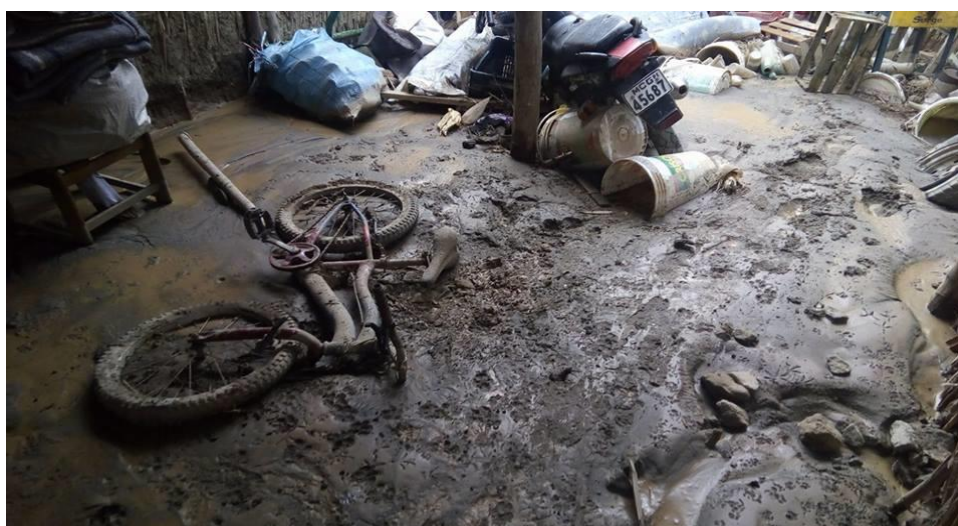


Figura 6. Daños en viviendas por Niño Costero

Fuente: Archivo Oficina de Defensa Civil Municipalidad Distrital de Pacarán



Figura 7. Construcción del canal San Marcos

Fuente: Archivo Oficina de Defensa Civil Municipalidad Distrital de Pacarán

Estos aspectos hacen la necesidad de que el distrito de Pacarán se implemente la Gestión del Riesgo de Desastres, con la finalidad de que las autoridades y población puedan estar preparados para enfrentar con éxito la ocurrencia de emergencias en su jurisdicción, evitando pérdidas de vida y daños materiales que impidan el normal desarrollo de sus actividades y medios de vida del distrito.

Otros problemas que presenta la Municipalidad de Pacarán

No se tiene implementado la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres en la Municipalidad de Pacarán.

- No existe un área responsable para desarrollar la gestión de riesgos de desastres en la Municipalidad distrital de Pacarán, desconocen los procedimientos de respuesta ante la presencia de un desastre, esto va acompañado por la limitada capacidad en identificar y caracterizar los fenómenos de origen natural y antrópicos, lo cual impide una adecuada toma de decisiones.
- No se dispone de un Plan de Gestión de Riesgo de Desastres
- La gestión municipal no cuenta con un Plan de Gestión del Riesgo desde la perspectiva local, diseñada según los niveles y tipo de riesgo identificados a nivel distrital donde se reconozca los distintos espacios o unidades territoriales asentamientos humanos, centros poblados, anexos.
- No se dispone de un Sistema de Alerta Temprana Comunal-SAT. A pesar de que los peligros se conocen y se han identificado, pero a la fecha no se dispone de un Sistema de Alerta Temprana Comunal que permita alertar a la población quienes son los primeros en actuar en caso de emergencias como las que han ocurrido en anteriores ocasiones, siendo ellos los actores de la intervención inicial.

- No se dispone de capital humano especializado en GRD.
- Limitado conocimiento del nivel de riesgo frente a los eventos naturales más recurrentes, debido a la ausencia del Área y de un personal técnico especializado y acreditado como Evaluador del Riesgo originado por fenómenos naturales.
- La municipalidad de Pacarán no dispone de un centro de operaciones de emergencia de la municipalidad.
- Ausencia de un Centro de Información Local que centralice los estudios de evaluación de riesgos ejecutados por entidades científicas y organizaciones que sirvan de guía para la formulación de Planes de la gestión del riesgo de desastres.

1.3. Formulación del Problema y Justificación del Estudio

1.3.1. Problema General

¿De qué manera la implementación de la Gestión Reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres en la municipalidad de Pacarán, se relaciona con la atención de emergencias, provincia de Cañete 2020?

1.3.2. Problemas Específicos

- a. ¿De qué manera la adecuación del Reglamento de Organización de la Municipalidad de Pacarán a la GRD, se relaciona con la atención de emergencias?
- b. ¿De qué manera la implementación del Proceso de Preparación en el Plan Operativo Institucional de la municipalidad de Pacarán, se relaciona con la atención de emergencias?
- c. ¿De qué manera la implementación del Proceso de Respuesta en el POI de la municipalidad de Pacarán se relaciona con la atención de emergencias?
- d. ¿De qué manera la implementación del Proceso de Rehabilitación en el POI de la Municipalidad de Pacarán contribuye al restablecimiento de los servicios públicos básicos en la Atención de emergencias?

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación práctica

El trabajo permitirá orientar a las autoridades del distrito de Pacarán formular planes de contingencia para que la población sea protegida ante la ocurrencia de eventos adversos y principalmente ante el desborde del río Cañete durante la temporada de lluvias.

1.4.2. Justificación social

La población se encuentra en el cinturón de pobreza de Cañete, ya que según el mapa de pobreza monetaria publicada por el INE en el año 2018, el distrito de Pacarán ocupa el puesto de 1.524 con un rango que varía entre 9,3% y 25%, estos valores han tenido variación en relación al mapa de pobreza elaborado por el INEI que ubica al distrito de Pacarán en el puesto 1.647 con un rango de pobreza monetaria que varía entre 11.2 y 23.2, es decir durante los últimos 5 años ha escalado 123 puestos, mejorando su nivel de pobreza monetaria.

1.4.3. Justificación teórica

Se justifica con el hecho de recomendar a las autoridades de la municipalidad distrital de Pacarán se incorpore el documento técnico relacionado a la Gestión del Riesgo de Desastres como es el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, así como la creación de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, permitiendo al alcalde y presidente del Grupo de Trabajo y Plataforma de Defensa Civil, hacer uso de todos los instrumentos para proteger a la población adoptando medidas que faciliten la preparación, la respuesta y la rehabilitación ante riesgos de desastres, el control permanente de los factores de riesgo en la población del Distrito para una ayuda oportuna en casos de emergencia o desastres de toda índole, así como, de fiscalizar el cumplimiento de las normas municipales y la autoridad instructora y resolutoria del procedimiento administrativo sancionador.

1.4.4. Justificación técnica

Es necesario implementar en la Municipalidad del Distrito de Pacarán la gestión Reactiva de la Gestión de Riesgos de desastres, porque la recurrencia de inundaciones propia de la época de lluvias en la sierra, requiere de la Planificación Municipal, siendo un recurso técnico y metodológico valioso en el contexto de los gobiernos locales, debido al tipo de decisiones que se deba tomar, así como el entorno complejo donde se desenvuelve, esta herramienta resulta indispensable para alcanzar el bienestar, la seguridad de su población y su desarrollo sostenible.

1.5. Presentación de Objetivos General y Específicos

1.5.1. Objetivo General

Determinar si la implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en la municipalidad de Pacarán, incide favorablemente con la atención de emergencias, 2020.

1.5.2. Objetivos Específicos

- a. Determinar que la adecuación del ROF de la municipalidad de Pacarán a la GRD contribuyen en la atención de emergencias.
- b. Precisar que la implementación del proceso de Preparación en el POI de la municipalidad de Pacarán, incide en la atención de emergencias.
- c. Precisar que la implementación del proceso de Respuesta en el POI de la municipalidad de Pacarán, incide en la atención de emergencias.
- d. Determinar que la implementación del proceso de Rehabilitación en el POI de la municipalidad de Pacarán, incide en la atención de emergencias.

1.6. Limitaciones del Estudio

No se han presentado mayores problemas ni limitaciones para realizar el presente trabajo, se ha tenido el apoyo tanto de las autoridades del municipio

de Pacarán como de la población, principalmente de los líderes comunales autoridades, por otro lado no se tiene limitaciones en el aspecto financiero.

Este proceso de mejoras permitirá beneficiar a la población de manera directa contribuir a través de estudios, instrumentos de gestión y de fortalecimiento de capacidades a identificar y plantear acciones para reducir el riesgo existente, de manera que:

Mejore las condiciones de vida de la población con viviendas mejor construidas, desarrollar un programa de asesoramiento por parte de la Municipalidad, para que los daños ante desastres sean menores.

Mejorar su capacidad de resiliencia a través de:

- Conformación de sus brigadas de primeros auxilios.
- Brigadas de búsqueda y rescate.
- Brigadas de seguridad y evacuación.

Responder en forma organizada ante un desastre, a través de:

- Implementar zonas seguras en caso de emergencias o desastres en cada asentamiento humano.
- Fomentar la participación de los sectores públicos y privados, la sociedad civil organizada y la población en general debidamente preparada con una elevada cultura de prevención para dar una oportuna y eficaz respuesta a las emergencias producidas por eventos adversos naturales y producidos por el hombre.
- La población del distrito tendrá mejores condiciones de vida, dada la importancia de contar con viviendas ubicadas en zonas seguras, respetando las normas de seguridad vigentes, participar activa, coordinada y solidariamente en la prevención y atención de las emergencias producidas por los fenómenos naturales y antrópicos que ocurran en su comunidad.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1. Bases Teóricas Relacionadas con el Tema

En la presente investigación se considerarán las siguientes investigaciones previas:

Bauer-Bleke, N. (2013), en este estudio sobre “*Gestión de Proyectos de Investigación Científica*” menciona que el desarrollo sostenible es el sustento de su investigación, identifica aspectos que restringen la implementación segura de la gestión de desastres a nivel local, considera que en la actualidad continúa siendo un objetivo social.

El desarrollo sostenible implica “buscar la eficiencia económica para permitir un mayor bienestar; distribuir las oportunidades en forma equitativa - entre pobres y ricos, entre el Norte y el Sur y entre hombres y mujeres; aprovechar los recursos naturales con miras al bienestar de las personas en el presente, pero de modo tal que se conserven para las generaciones futuras.” (GTZ, 2005), este desarrollo sostenible implica desequilibrar el ecosistema, creando comodidades y bienestar económico.

La gestión de riesgo es uno de los pilares de la sostenibilidad. Existen algunas instituciones y población que incrementan su interés en la gestión de riesgo de desastres.

De La Torre, A. (2012), en su investigación tituladas “*Relación entre los desastres y el desarrollo*”, refiere que estos sucesos atraen otros efectos secundarios y su grado de incidencia estará sujeto al conocimiento que se tenga del ambiente circundante, para tal caso utiliza el modelo (Blaikie 1996), donde refiere que las condiciones son producto de procesos de organización, transformación de las sociedades, según su estilo. Que la existencia de amenazas está íntimamente ligada a la existencia de vulnerabilidad de la

sociedad.

Evaluar la resiliencia de una población es una actividad clave que advierte el grado de vulnerabilidad frente al conocimiento de los diversos escenarios.

Para nuestra investigación es importante esta apreciación que permitirá sensibilizar a la población, bajos estos conceptos para disminuir la vulnerabilidad.

Belaunde G. (2017), señal que “*La importancia de la gestión del riesgo esté fuertemente implantada en toda la organización*”, indica que ella se debe implantar desde la cabeza de la organización hasta su último colaborador, convirtiéndose en su actividad normal la llamada Cultura de Gestión de Riesgos.

Reglamento del INDECI (2011), en el capítulo II, crean los Grupos de Trabajo de las entidades públicas a nivel nacional y que en los distritos los presidentes son los alcaldes quienes se encargan de formular los planes de la Gestión del Riesgo de su jurisdicción.

Lo que se manifiesta que no existen Planes que permitan atender a las poblaciones en caso de emergencias

Evidentemente nuestra municipalidad materia de esta investigación se encuentra enclavada en zona de pobreza extrema, con una economía postergada por la falta de proyectos adecuados que potencien su economía, exhiben un bajo interés en la gestión de riesgo de desastres y por tanto una baja capacidad de resiliencia.

Morrillo, R. (2014), en su artículo sobre “Gestión de Riesgos de Desastres” señala que uno de los objetivos de la sensibilización es la prevención, las áreas deberán involucrarse con las familias dentro de la comunidad, sensibilizar que el desarrollo va de la mano con la Gestión del Riesgo de desastres.

Consideramos La urgencia por integrar en el ROF las actividades de sensibilización y comunicación en el ámbito de la gestión de riesgos de desastres, se requerirá un ambiente adecuado para la atención, capacitación y sensibilizar a la población.

Mojica, J. (2013), en su discurso en las naciones unidas titulado “Si la especie humana no cambia el rumbo, corre el riesgo de sucumbir” su comentario pone énfasis en el conocimiento previo de la naturaleza y el riesgo, como el humano a través del tiempo va heredando costumbre y hábitos de convivencia con la naturaleza que lo rodea, su capacidad de adaptación esta puesta a prueba ante los cambios climatológicos y la necesidad de poner en práctica la gestión local del riesgo, como alternativa para un desarrollo sostenible.

Relacionar el conocimiento ancestral del territorio es importante en el desarrollo urbano, que permitan disminuir la vulnerabilidad. (La finalidad del conocimiento local es garantizar la subsistencia de las comunidades en un medio específico (Orlove, Roncoli, Kabugo & Majugu, 2011).

Allan, L. (2017), en el “Taller del Concepto de Riesgo y su Gestión a los Parámetros para la Acción: Un Resumen Básico” brindado en Quito - Ecuador señala que un desastre es el fin de un proceso en donde una sociedad demora en asimilar las condiciones de riesgo en la cual habita. Este importante aspecto se concretiza cuando sucede un evento físico, sea este de origen natural o inducido por la acción humana trayendo consigo de daños personales o materiales.

Banco Interamericano de Desarrollo BID (2003), señala que se entiende por “Desastre, La situación o proceso social que se desencadena como resultado de la manifestación de un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que, al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en una población, causa alteraciones intensas, graves y

extendidas en las condiciones normales de funcionamiento de la comunidad; representadas por la pérdida de vida y salud de la población; la destrucción, pérdida o inutilización total o parcial de bienes de la colectividad y de las personas así como daños severos en el ambiente, requiriendo de una respuesta inmediata de las autoridades y de la población para atender los afectados y restablecer los umbrales aceptados de normalidad y bienestar”.

2.2. Marco Conceptual del Riesgo

Riesgo de Desastre

Según el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, define al riesgo de desastre como la probabilidad de que la población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de su vulnerabilidad y el impacto de un peligro. Para lo cual se mide en función de una vulnerabilidad expuesta a un tipo de peligro.

$$R = P * V$$

Peligro

Es la probabilidad de que un fenómeno físico, potencialmente dañino, natural o inducido por la acción humana, se presente en un lugar específico con una cierta intensidad y en un periodo de tiempo y frecuencia definidos.

Vulnerabilidad

Es la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por la acción de un peligro o amenaza.

Gestión de riesgo de desastres

Ley 29664, ley del SINAGERD, en su artículo 3 señala que “Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre”.

Durante los últimos años tanto las instituciones públicas como privadas, están haciendo un esfuerzo para incluir en sus planes operativos y de trabajo estos aspectos por ser de gran importancia para enfrentar eventos adversos de la

naturaleza. En cierta medida existen algunos estudiosos del tema que señalan que la GRD se puede dar a “diferentes niveles de intervención que van desde lo global, integral, lo sectorial y lo macro-territorial hasta lo local, lo comunitario y lo familiar” (Lavell, 2007, p. 36). (ONU 2011)

Transversalidad

Las funciones de gestión del riesgo de desastres son transversales a todas las unidades orgánicas y/o áreas administrativas de la entidad. Lograremos internalizar la gestión de Riesgo de Desastres en todas las áreas de la institución.

Desastre

Según el Decreto Supremo 048-2011-PCM, Reglamento a la ley 29664, ley del SINAGERD, en su artículo 2 numeral 2.4 define a desastre “Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuente de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana”

Otra definición presentada por el BID (2003), se entiende por “Desastre, La situación o proceso social que se desencadena como resultado de la manifestación de un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que, al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en una población, causa alteraciones intensas, graves y extendidas en las condiciones normales de funcionamiento de la comunidad; representadas por la pérdida de vida y salud de la población; la destrucción, pérdida o inutilización total o parcial de bienes de la colectividad y de los individuos así como daños severos en el ambiente, requiriendo de una respuesta inmediata de las autoridades y de la población para atender los afectados y restablecer los umbrales aceptados de normalidad y bienestar”.

2.3. Definición de términos técnicos

DS 048 PCM (2011), Reglamento a la Ley 29664, ley del SINAGERD, se tienen los siguientes términos:

Preparación

Es el conjunto de acciones de planeamiento, desarrollo de capacidades, organización de la sociedad, de las instituciones regionales y locales encargadas de la atención y socorro, en caso de desastre o situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta en todos los niveles de gobierno y de la sociedad.

Respuesta

“Forma parte integrante de la Gestión del Riesgo de Desastres, está constituida por el conjunto de acciones y actividades, que se ejecutan ante una emergencia o desastre, inmediatamente de ocurrido éste, así como ante la inminencia del mismo”.

Rehabilitación

“Comprende las acciones relacionadas al restablecimiento de los servicios públicos básicos indispensables e inicio de la reparación del daño físico, ambiental, social y económico en la zona afectada por una emergencia o desastre”.

El Sistema de Alerta Temprana – Sistema de Alerta Temprana – SAT

Según la RM N° 173 – 2015 – PCM señala que el Sistema de Alerta Temprana es el “Conjunto de capacidades, instrumentos y procedimientos articulados con el propósito de monitorear, procesar y sistematizar información sobre peligros previsible en un área específica, en coordinación con el Centro de Operaciones de emergencia fin de para reducir o evitar la pérdida de vidas, daños materiales y al ambiente”.

Gestión Reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres

El artículo 6 de la ley 29664 precisa que la **Gestión Reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres**, “Es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo”

Según la RJ N° 199 (2014) Manual del Marco Conceptual de la Gestión Reactiva del Riesgo, define los siguientes términos:

Intervención Inicial

“La reacción solidaria de la persona misma, la familia y la comunidad organizada ante la ocurrencia de una emergencia o desastre que comprende la realización de las acciones en base al principio de autoayuda”.

Primera Respuesta

“Es la intervención de las organizaciones especializadas, tales como las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú, Cuerpo General de Bomberos voluntarios del Perú, instituciones de Salud, Cruz Roja Peruana, entre otras Entidades Públicas y Privadas, las que desarrollan acciones inmediatas y necesarias con la finalidad de salvaguardar la vida de las personas afectadas en las zonas de emergencias o desastres, en coordinación con las autoridades competentes en los tres niveles de gobierno”.

Respuesta Complementaria

“Como el conjunto de acciones oportunas, adecuadas y temporales que ejecutan las entidades integrantes del SINAGERD, en el ámbito de sus competencia o desastre, para brindar asistencia humanitaria a la población afectada”.

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis General

La Implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en la municipalidad de Pacarán, se relaciona favorablemente en la atención de emergencias, 2020.

2.4.2. Hipótesis Específicas

- a. Adecuando el ROF de la municipalidad de Pacarán, a la GRD, se relaciona favorablemente en la atención de emergencias.
- b. La Implementación del proceso de Preparación en el plan operativo de la municipalidad de Pacarán, se relaciona favorablemente en la atención de emergencias.
- c. La implementación del Proceso de Respuesta en el Plan Operativo institucional de la Municipalidad de Pacarán, se relaciona favorablemente en la atención de emergencias.
- d. La implementación del Proceso de Rehabilitación en el Plan Operativo institucional de la Municipalidad de Pacarán, contribuye favorablemente en el restablecimiento de los servicios públicos básicos en la atención de emergencias.

2.5. Variables

Variable independiente (x)

Implementación de la Gestión Reactiva de la GRD.

Indicadores

X1: Adecuación del ROF

X2: Implementación del Proceso de Preparación

X3: Implementación del Proceso de Respuesta.

X4: Implementación del Proceso de Rehabilitación.

Variable dependiente: (y)

Atención de Emergencias por la Municipalidad distrital de Pacarán

Indicadores

Y1: Planeamiento

Y2: Organización

Y3: Atención de Emergencias y Desastres.

Teniendo la siguiente relación

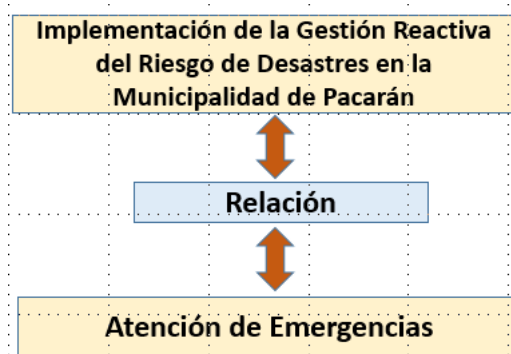


Figura 8. Relación de las variables de investigación

Fuente: Elaboración propia

2.6. Operacionalización de variables

2.6.1. Variable Independiente

X: Implementación de la Gestión Reactiva de la GRD.

Tabla 8

X: Implementación de la Gestión Reactiva de la GRD.

Definición Conceptual	Según ley 29664, ley del SINAGERD, Gestión Reactiva. - Es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.	
Definición Operacional	Indicadores	X1: Adecuación del ROF X2: Implementación del Proceso de Preparación X3: Implementación del Proceso de Respuesta. X4: Implementación del Proceso de Rehabilitación.
Escala Valorativa	Escala de razón	Nominal

Fuente: INDECI

2.6.2. Variable dependiente

Y: Atención de Emergencias y Desastres

Tabla 9

Y: Atención de Emergencias y Desastres

Definición conceptual:	Según la Comunidad Andina; son Medidas adoptadas directamente antes, durante o inmediatamente después de un desastre con el fin de salvar vidas, reducir los impactos en la salud, velar por la seguridad pública y atender las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada.	
	Indicadores	Y1: Planeamiento

Definición		Y2: Organización
operacional:		Y3: Atención de Emergencias y Desastres
Escala	Escala de	
Valorativa	razón	nominal

Fuente: Comunidad Andina de Naciones - CAN

Capítulo III

Metodología del Estudio

La metodología usada para realizar la presente tesis se basa en el trabajo de Moreno, E. (2016), “Metodología de Investigación, pautas para hacer Tesis”,

3.1. Tipo y método de investigación

Se aplica estos tipos y métodos en el proceso de investigación del presente estudio:

3.1.1 Tipo de investigación

Por la naturaleza de la investigación, el presente estudio reúne las condiciones metodológicas para ser consideradas como una investigación aplicada, toda vez que los conocimientos relacionados a la Gestión del Riesgo de Desastres pueden ser aplicados en la atención de emergencias en el distrito de Pacarán.

3.1.1. Nivel de Investigación

El tipo de investigación para el presente estudio es aplicada *correlacional*. Se describe los hechos (como son observados), teniendo en cuenta las relaciones de causa-efecto entre las variables que conforman el presente estudio.

3.1.2. Método de investigación

El método utilizado en la investigación es analítico, sintético, inductivo y deductivo, básicamente consiste en la recopilación de información en base a observaciones, obtenidas en el proceso de la encuesta para luego explicar su comportamiento de la relación que existe entre las variables estudiadas.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población (N)

La población está conformada por dos grupos de personas, uno referido a los funcionario y empleados de la municipalidad de Pacarán conformado por 22 personas entre damas y caballeros, el segundo grupo conformado por los pobladores mayores de 18 años, pero menores de 70 años, extraída del último censo del INEI, que se muestran en las tablas que se adjunta.

Tabla 10

Servidores de la Municipalidad de Pacarán

Funcionarios y Empleados.	Total
Total	22
Alcaldía y Regidores	6
Unidades	4
Sub Gerencias	12

Fuente: Municipalidad distrital de Pacarán. Elaboración propia.

Tabla 11

Población del distrito de Pacarán

Grupos de Edades	Total	Población	
		Hombres	Mujeres
Total Población	991	478	513
18 años a 30 años	336	157	179
31 años a 43 años	284	147	137
44 años a 56 años	217	101	116
57 años a 69 años	154	73	81

Fuente: INEI. Elaboración propia.

3.2.2. Muestra (n)

Para el presente estudio se considera dos muestras, una para los funcionarios y empleados de la Municipalidad de Pacarán, así como para conocer la opinión de la población sobre la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en su municipio. El cálculo del tamaño de la muestra se determinó mediante la fórmula utilizada para técnicas de encuesta, mediante la siguiente expresión matemática:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{\varepsilon^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$

Dónde:

- N: Conformada por 22 personas entre hombres y mujeres, que laboran en las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad distrital de Pacarán.
- z: Valor en el gráfico normal estándar para un nivel de confianza del 95%, para lo cual le corresponde un valor de $z = 1.96$
- p: Proporción de hombres que laboran en la Municipalidad distrital de Pacarán, para el caso del presente estudio se considera un valor $p = 0.7$ (obtenido por observación directa).
- q: Proporción de mujeres que laboran en las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad distrital de Pacarán, para el caso del presente estudio, $q = 0.3$, (obtenido por observación directa)
- ε : Margen de error que existe en todo trabajo de investigación, su rango de variación es: $1\% \leq \varepsilon \leq 10\%$, para el caso del presente trabajo se considera el valor de 0.06

Reemplazando se tiene:

$$n = \frac{1.96^2 * 0.7 * 0.3 * 22}{0.06^2 * (22 - 1) + 1.96^2 * 0.7 * 0.3}$$

$$n = 20$$

Por lo tanto, se requiere un total de 20 personas para realizar la encuesta del presente trabajo de investigación. Con este valor se obtiene el factor de distribución de la muestra (fdm) $= \frac{n}{N} = 0.9090$

Metodológicamente, con este valor se construye la tabla de la distribución de la muestra, lo que permite aplicar el muestreo estratificado

Tabla 12

Distribución de la muestra para la municipalidad

Funcionarios y empleados.	Total	Muestra (n)
Total	22	20
Alcaldía y Regidores	6	6
Unidades orgánicas	4	4
Sub Gerencias Municipales	12	12

Fuente: Municipalidad distrital de Pacarán. Elaboración propia

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En la investigación se utilizarán las siguientes técnicas e instrumentos, según

3.3.1. Técnicas

Encuesta:

Es la técnica que se emplea para obtener información y elaborar datos que servirán para realizar el procesamiento de la información y el contraste de hipótesis que se han formulado en el presente estudio.

3.3.2. Instrumentos

Cuestionario: Es un instrumento digital, que ha sido utilizado para el registro de la información que proviene de personas que participan en la encuesta y permite medir el tema a estudiar.

3.3.3. Procesamiento de la información

La información recolectada proveniente de las encuestas tanto de los empleados y funcionarios de la Municipalidad de Pacarán y de sus habitantes serán procesados en el software estadístico SPSS, versión 23, usando las estadísticas descriptiva e inferencial.

3.3.4. Estadística básica

La información recopilada se procesó en el software Estadístico SPSS versión 23 en español, obteniendo información plasmada en tablas y figuras que permitió hacer el análisis básico referente al tema de investigación.

3.3.5. Estadística inferencial

Metodología que se usó para realizar las pruebas de hipótesis planteadas en el presente trabajo, y se usa como función pivotal la distribución Rho de Spearman.

Los datos recopilados se procesaron aplicando el método analítico – sintético, brindando aportes acordes a la realidad, para el contraste de hipótesis se usa la prueba de Rho de Spearman, teniendo en cuenta lo siguiente:

Planteamiento de la hipótesis.

Según Douglas A. Link et al (2004), en su libro de estadística titulado Estadística para la Administración y Economía Anderson, señala que el proceso de comprobación de una hipótesis tiene los siguientes pasos:

- a. **Formulación de la hipótesis nula (H_0),**
Consiste en negar la hipótesis planteada
- b. **Formulación de la hipótesis alterna (H_a),**
Consiste en afirmar la hipótesis planteada.
- c. **Nivel de significación (α),** es la probabilidad de rechazar la hipótesis nula, cuando ésta es verdadera, su variación está: $1\% \leq \alpha \leq 10\%$,
- d. **Calcular la prueba estadística**
Se usó la prueba Rho de Spearman
- e. **Decisiones del Resultado de la Prueba**
Para la toma de decisiones, se tendrá en cuenta lo siguiente:
Se considera lo siguiente:

Si $\alpha - \text{sig} < \alpha$, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Capítulo IV

Resultados

Los resultados obtenidos tanto en el resultado de las encuestas como en el contraste de hipótesis están alineados a la operacionalización de las variables que se relacionan entre sí, las cuales responden a los objetivos planteados en el presente trabajo.

4.1. Resultados de las Encuestas

A continuación, se presenta los resultados del trabajo de campo producto de las encuestas realizadas a las autoridades del distrito de Pacarán.

Tabla 13

¿Se encuentra implementada la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastre en la Municipalidad de Pacarán?. Implementación de la GR de la GRD

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	3	15,0	15,0	15,0
No	14	70,0	70,0	85,0
No responde	3	15,0	15,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Análisis

Referente a la pregunta sobre la Implementación de la GR en la municipalidad de Pacarán, apreciando la tabla se tienen que el 70% de las personas encuestadas manifestaron que no se encuentra implementada, otro grupo conformado por el 15% manifestó que si, al parecer esta respuesta la expresan con la finalidad que la municipalidad brinde una imagen positiva referente al tema de la Gestión del Riesgo de Desastres, principalmente en la Respuesta en la atención de emergencias que es proceso de la Gestión Reactiva, finalmente el 15% de los encuestados, no respondió a la pregunta, según manifestaron porque no querían comprometer a las autoridades

responsables de la implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.

Tabla 14

¿Qué tipos de peligros se ocurren en la jurisdicción?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Huaycos	6	30,0	30,0
	Inundaciones	5	25,0	55,0
	Heladas	4	20,0	75,0
	Sismos	2	10,0	85,0
	Deslizamientos	3	15,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

Análisis

A la pregunta sobre que qué tipos de peligros se ocurren en la jurisdicción, la tabla indica que 30% del personal de la municipalidad indicó que huaycos, el 25% de las personas encuestadas precisó que son las inundaciones, mientras que el 20% señaló que son las heladas, un 10% indicó que son los sismos y el 15% indicó a los deslizamientos

Tabla 15

¿La Municipalidad distrital de Pacarán ha implementado la Gestión Reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	1	5,0	5,0
	No	14	70,0	75,0
	No responde	5	25,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

Análisis

A la pregunta si la **Municipalidad distrital de Pacarán ha implementado la Gestión Reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres**, apreciando la tabla se tiene que 5% del personal de la municipalidad indicó que, si ha implementado, el 70% manifestó que no, finalmente, el 25% no respondieron a la mencionada pregunta.

Tabla 16*¿La Municipalidad dispone del mapa de riesgos de su distrito?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	4	20,0	20,0	20,0
	No	11	55,0	55,0	75,0
	No responde	5	25,0	25,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Análisis

A la pregunta si la **Municipalidad dispone del mapa de riesgos de su distrito**, apreciando la tabla se tiene que 20% de los encuestados manifestó que si, el 55% de las personas encuestadas precisó que no, mientras que el 25% no respondió a la interrogante.

Tabla 17*¿El Reglamento de Organización y Funciones vigente de la Municipalidad de Pacarán, incluye la Gestión del Riesgo de Desastres?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	2	10,0	10,0	10,0
	No	13	65,0	65,0	75,0
	No responde	5	25,0	25,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Análisis

A la pregunta si el Reglamento de Organización y Funciones vigente de la Municipalidad de Pacarán, incluye el tema de la Gestión del Riesgo de Desastres, apreciando la tabla se tiene que el 10% del personal encuestado de la municipalidad indicó que si, el 65% de las personas encuestadas manifestó su negativa, mientras que el 25% ha preferido no responder a la pregunta formulada.

Tabla 18

¿La Municipalidad de Pacarán dispone de brigadas capacitadas para atender emergencias?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	4	20,0	20,0	20,0
Válido No	13	65,0	65,0	85,0
Válido No responde	3	15,0	15,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Análisis

A la pregunta si la Municipalidad de Pacarán contempla en el Manual de Organización de Funciones el tema de la Gestión del Riesgo de Desastres, apreciando la tabla se tiene que el 20% del personal encuestado de la municipalidad indicó que si, el 65% de las personas encuestadas manifestó su negativa, finalmente el 15% ha preferido no responder a la pregunta formulada.

Tabla 19

¿La Municipalidad de Pacarán ha formulado directivas que contemple acciones para casos de emergencias?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	2	10,0	10,0	10,0
Válido No	12	60,0	60,0	70,0
Válido No responde	6	30,0	30,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Análisis

A la pregunta si la municipalidad de Pacarán ha formulado directivas que contemple acciones para casos de emergencias, apreciando la tabla se tiene que el 10% del personal encuestado de la municipalidad indicó que si, el 60% de las personas encuestadas manifestó su negativa, finalmente el 30% ha preferido no responder a la pregunta realizada.

Tabla 20

¿La Municipalidad de Pacarán ha formulado el Plan de Operaciones de Emergencia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	1	5,0	5,0	5,0
Válido No	15	75,0	75,0	80,0
Válido No responde	4	20,0	20,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Análisis

A la pregunta si la municipalidad de Pacarán ha formulado el Plan de Operaciones de Emergencia, apreciando la tabla se tiene que el 5% del personal encuestado de la municipalidad indicó que si, el 75% de las personas encuestadas manifestó su negativa, finalmente el 20% no respondieron a la pregunta realizada.

Tabla 21

¿La Municipalidad dispone de un plan de contingencia ante los peligros que ocurren en su localidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	4	20,0	20,0	20,0
Válido No	12	60,0	60,0	80,0
Válido No responde	4	20,0	20,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Análisis

A la pregunta si la municipalidad de Pacarán **dispone de un plan de contingencia ante los peligros que ocurren en su localidad**, apreciando la tabla se tiene que el 20% indicó que si, el 60% de las personas encuestadas manifestó que no, finalmente el 20% precisó que en algunas zonas.

Tabla 22

¿La Municipalidad dispone de bienes de ayuda humanitaria para la atención de emergencias?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	2	10,0	10,0	10,0
Válido No	13	65,0	65,0	75,0
Válido No responde	5	25,0	25,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Análisis

A la pregunta si la municipalidad de Pacarán **dispone de bienes de ayuda humanitaria para la atención de emergencias**, la tabla se tiene que el 10% de las personas encuestadas indicó que si, el 65% manifestó que no y que cobran por el servicio, finalmente el 25% mencionó que algunas veces.

Tabla 23

¿La Municipalidad de Pacarán dispone de un sistema de alerta temprana comunal?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	4	20,0	20,0	20,0
Válido No	10	50,0	50,0	70,0
Válido No responde	6	30,0	30,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Análisis

A la pregunta si la municipalidad de Pacarán dispone de un sistema de alerta **temprana comunal**, apreciando la tabla se tiene que el 20% de las personas encuestadas indicó que si, el 50% de las personas encuestadas manifestó su negativa, finalmente el 30% no respondieron a la pregunta realizada.

Tabla 24

¿La municipalidad ha conformado el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres - GTGRD?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	8	40,0	40,0	40,0

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	12	60,0	60,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Análisis

A la pregunta si la municipalidad de Pacarán ha **conformado el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres - GTGRD**, apreciando la tabla se tiene que el 40% de los encuestados indicó que si, mientras que el 60% manifestó su negativa.

Tabla 25

¿La Municipalidad de Pacarán tiene conformado la Plataforma de Defensa Civil?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	2	10,0	10,0	10,0
Válido No	13	65,0	65,0	75,0
No responde	5	25,0	25,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Análisis

A la pregunta si la municipalidad de Pacarán ha **conformado tiene conformado la Plataforma de Defensa Civil**, apreciando la tabla con los resultados se tiene que el 10% de los encuestados indicó que si, mientras que el 65% manifestó su negativa, finalmente el 25% no han respondido.

Tabla 26

¿Dispone la municipalidad de equipos de comunicaciones para situaciones de emergencia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	4	20,0	20,0	20,0
Válido No	14	70,0	70,0	90,0
No responde	2	10,0	10,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Análisis

A la pregunta si la municipalidad de Pacarán **dispone la municipalidad de equipos de comunicaciones para situaciones de emergencia**, apreciando la tabla se tiene que el 20% del personal encuestado indicó que si, el 70% señaló que no dispone de equipos, finalmente, el 10% no respondió a tal inquietud.

Tabla 27

¿Participan las autoridades y población en los simulacros programados por el INDECI?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	5	25,0	25,0
	No	13	65,0	90,0
	No responde	2	10,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

Análisis

A la pregunta si las **autoridades y población participan en los simulacros programados por el INDECI**, los resultados indican que el 25% de las personas encuestadas indicó que, si participan, mientras que el 65% manifestó que no participan, finalmente el 10% no respondió a tal interrogante.

Preguntas de la variable dependiente: Atención de Emergencias

Tabla 28

¿La Municipalidad de Pacarán, dispone de personal capacitado en EDAN PERU?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	4	20,0	20,0
	No	14	70,0	90,0
	No responde	2	10,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

Análisis

A la pregunta si la municipalidad de Pacarán **dispone de personal capacitado en EDAN PERU**, apreciando la tabla se tiene que el 20% de las personas encuestadas indicó que, si dispone, el 70% de las personas encuestadas manifestó su negativa, finalmente el 10% no respondieron a la pregunta realizada.

Tabla 29

¿La Municipalidad de Pacarán dispone de personal capacitado en el registro de SINPAD?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	1	5,0	5,0	5,0
Válido No	16	80,0	80,0	85,0
Válido No responde	3	15,0	15,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Análisis

A la pregunta si la municipalidad de Pacarán dispone de personal capacitado en el registro de SINPAD, apreciando la tabla se tiene que el 5% de las personas encuestadas indicó que, si dispone, una gran mayoría conformado por el 80% de las personas manifestó que no lo tienen, finalmente el 15% no respondieron a la pregunta realizada-

Tabla 30

La Municipalidad de Pacarán ha identificado zonas seguras para reubicar a la población en caso de emergencia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	4	20,0	20,0	20,0
Válido No	16	80,0	80,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Análisis

A la pregunta si la municipalidad de Pacarán **ha identificado zonas seguras para reubicar a la población en caso de emergencia**, los resultados de la

encuesta indican que el 25% del personal encuestado señaló que, si han identificado zonas seguras, mientras que el 80% de las personas encuestadas manifestó que aún no lo tienen identificado.

Tabla 31

¿La Municipalidad ha organizado a la población para una intervención inicial ante la ocurrencia de emergencias?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	6	30,0	30,0	30,0
Válido No	14	70,0	70,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Análisis

A la pregunta si la municipalidad de Pacarán **ha organizado a la población para una intervención inicial ante la ocurrencia de emergencias**, apreciando la tabla se tiene que el 30% del personal encuestado indicó que, si han conformado la Plataforma de Defensa Civil, mientras que el 70% de las personas encuestadas manifestó que no se tiene conformada dicha agrupación.

Tabla 32

¿La municipalidad dispone de personal especializado para la primera respuesta ante la ocurrencia de emergencias?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	4	20,0	20,0	20,0
Válido No	16	80,0	80,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Análisis

A la pregunta si la municipalidad de Pacarán dispone de personal especializado para la primera respuesta **ante la ocurrencia de emergencias**, apreciando la tabla se tiene que el 20% del personal encuestado indicó que, si disponen de personal especializado, mientras que el 80% de las personas encuestadas manifestó que no se tiene de personal especializado para atender eficientemente a la población.

Tabla 33

¿La municipalidad dispone de voluntarios para apoyar a la población damnificada y afectada en caso de emergencia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	7	35,0	35,0	35,0
Válido No	10	50,0	50,0	85,0
Válido No responde	3	15,0	15,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Análisis.

A la pregunta si la **La municipalidad dispone de voluntarios para apoyar a la población damnificada y afectada en caso de emergencia**, la tabla indica que el 35% del personal encuestado señaló que, si disponen, mientras que el 50% de las personas encuestadas manifestó que no, finalmente el 15% no han respondido a la mencionada pregunta.

Tabla 34

¿La Municipalidad dispone de almacén de bienes ayuda humanitaria para brindar respuesta complementaria a la población ante emergencias?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	1	5,0	5,0	5,0
Válido No	17	85,0	85,0	90,0
Válido No responde	2	10,0	10,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Análisis.

A la pregunta si la **municipalidad dispone de almacén de bienes ayuda humanitaria para brindar respuesta complementaria a la población ante emergencias**, la tabla indica que el 5% del personal encuestado señaló que, si disponen, mientras que el 85% de las personas encuestadas manifestó que no, finalmente el 10% no han respondido a la mencionada pregunta.

Tabla 35

¿La municipalidad dispone de espacios adecuados para brindar servicios de salud a la población damnificada y afectada?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	3	15,0	15,0	15,0
Válido No	15	75,0	75,0	90,0
Válido No responde	2	10,0	10,0	100,0
Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Análisis.

A la pregunta si la **la municipalidad dispone de espacios adecuados para brindar servicios de salud a la población damnificada y afectada**, la tabla indica que el 15% del personal encuestado señaló que, si disponen, mientras que el 75% de las personas encuestadas manifestó que no, finalmente el 10% no han respondido a la mencionada pregunta.

4.2. Contraste de Hipótesis

4.2.1. Hipótesis General.

La Implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en la municipalidad de Pacarán, se relaciona favorablemente en la atención de emergencias, 2020.

a. Hipótesis nula (Ho)

$$H_0: \rho = 0$$

La Implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en la municipalidad de Pacarán, no se relaciona favorablemente en la atención de emergencias, 2020.

b. Hipótesis alternante (Ha)

$$H_a: \rho \neq 0$$

La Implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en la municipalidad de Pacarán, si se relaciona favorablemente en la atención de emergencias, 2020.

c. Determinar el Nivel de significación (α),

$\alpha = 0.05$, es la probabilidad de rechazar la hipótesis nula siendo

verdadera, variación es $1\% \leq \alpha \leq 10\%$,

d. Prueba estadística

Se usó la Prueba estadística no Paramétrica Rho de Spearman.

Tabla 36

Correlación: Gestión Reactiva Versus Atención de Emergencias

		Correlaciones	
		gestión Reactiva	Atención de Emergencias
GESTION REACTIVA	Correlación de Pearson	1	,866**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	20	20
Atención de Emergencias	Correlación de Pearson	,866**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Resultado de la prueba de Correlación de Rho de Spearman. Elaboración propia.

e. Decisión considerando que

$0.000 < 0.005$, RHo

Conclusión:

Con un nivel de significancia de 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir se tiene evidencia estadística que “La Implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en la municipalidad de Pacarán, si se relaciona favorablemente en la atención de emergencias, 2020, dicha hipótesis ha sido corroborada usando la prueba estadística Rho de Spearman y procesada en el Software estadístico SPSS, versión 23, por lo tanto, la hipótesis general planteada es validada.

4.2.2. Hipótesis Específicas.

Primera Hipótesis Específica.

Adecuando el ROF de la municipalidad de Pacarán, a la Gestión del Riesgo de Desastres, se relaciona favorablemente en la atención de emergencias.

a. Formular la hipótesis nula (H₀):

$$H_0: \rho = 0$$

Adecuando el ROF de la municipalidad de Pacarán, a la a la Gestión del Riesgo de Desastres, no se relaciona favorablemente en la atención de emergencias.

b. Formular la hipótesis alternante (H_a):

$$H_a: \rho \neq 0$$

Adecuando el ROF de la municipalidad de Pacarán, a la a la Gestión del Riesgo de Desastres, si se relaciona favorablemente en la atención de emergencias.

c. Fijar el nivel de significación (α),

$$\alpha = 0.05$$

Es la probabilidad de rechazar la hipótesis nula siendo verdadera, su rango de variación es $1\% \leq \alpha \leq 10\%$,

d. Calcular la prueba estadística

Mediante la Prueba no Paramétrica Rho de Spearman.

Tabla 37

Correlación: Adecuación del ROF Versus Atención de Emergencias

Correlaciones	
4. El Reglamento de Organización y Funciones vigente de la Municipalidad de Pacarán.	18. ¿La Municipalidad ha organizado a la población para una intervención inicial ante la ocurrencia de emergencias?
4. El Reglamento de Organización y Funciones vigente	Correlación de Pearson Sig. (bilateral)
	1
	,546*
	,013

Correlaciones			
de la Municipalidad de Pacarán,	N	20	20
18. ¿La Municipalidad ha organizado a la población para una intervención inicial ante la ocurrencia de emergencias?	Correlación de Pearson Sig. (bilateral)	,546*	1
	N	20	20

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Resultado de la prueba de Correlación de Rho de Spearman.
Elaboración propia.

e. Toma de decisiones

0.013 < 0.005, Rho

Conclusión

Con un nivel de significación de $\alpha = 5\%$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que “Adecuando el ROF de la municipalidad de Pacarán, a la a la Gestión del Riesgo de Desastres, si se relaciona favorablemente en la atención de emergencias, la hipótesis ha sido corroborada usando la prueba estadística Rho de Spearman y procesado en el Software estadístico SPSS, versión 23, por lo tanto, la Primera hipótesis específica planteada es validada.

Segunda Hipótesis Específica.

La Implementación del proceso de Preparación en el Plan Operativo de la municipalidad de Pacarán, se relaciona en la atención de emergencias.

a. Formular la hipótesis nula (H_0):

$$H_0: \rho = 0$$

La Implementación del proceso de Preparación en el Plan Operativo de la municipalidad de Pacarán, no se relaciona en la atención de emergencias.

b. Formular la hipótesis alternante (H_a):

$$\rho \neq 0$$

La Implementación del proceso de Preparación en el Plan Operativo de la municipalidad de Pacarán, no se relaciona en la atención de emergencias.

c. Determinar el nivel de significación (α),

$\alpha = 0.05$,

Es la probabilidad de rechazar la hipótesis nula siendo verdadera, su rango de variación es $1\% \leq \alpha \leq 10\%$,

d. Calcular la prueba estadística,

Mediante la Prueba no Paramétrica Rho de Spearman.

Tabla 38

Correlación: Proceso de Preparación Versus Atención de Emergencias

		Correlaciones	
			19.¿La municipalidad dispone de personal especializado para la primera respuesta ante la ocurrencia de emergencias?
	5. Implementación del Proceso de Preparación para atender emergencias?	1,000	,504*
		.	,023
Rho de Spearman		20	20
	19.¿La municipalidad dispone de personal especializado para la primera respuesta ante la ocurrencia de emergencias?	,504*	1,000
		,023	.
		20	20

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Resultado de la prueba de Correlación de Rho de Spearman.

Elaboración propia.

e. Toma de decisiones.

$0.023 < 0.005$, Rho

Conclusión

Con un nivel de significación de $\alpha = 5\%$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que “La Implementación del proceso de Preparación en la municipalidad de Pacarán, se relaciona favorablemente en la atención de emergencias”, dicha hipótesis ha sido corroborada usando la prueba estadística Rho de Spearman y en Software estadístico SPSS, versión 23.

Tercera Hipótesis Específica

La implementación del Proceso de Respuesta en el Plan Operativo de la Municipalidad de Pacarán, se relaciona favorablemente en la atención de emergencias.

a. Formular la hipótesis nula (H₀):

$$H_0: \rho = 0$$

La implementación del Proceso de Respuesta en el Plan Operativo de la Municipalidad de Pacarán, no se relaciona favorablemente en la atención de emergencias.

b. Formular la hipótesis alternante (H_a).

$$\rho \neq 0$$

La implementación del Proceso de Respuesta en el Plan Operativo de la Municipalidad de Pacarán, si se relaciona favorablemente en la atención de emergencias.

c. Indicar el nivel de significación (α)

$$\alpha = 0.05$$

Es la probabilidad de rechazar la hipótesis nula siendo verdadera, su rango de variación es $1\% \leq \alpha \leq 10\%$,

d. Calcular la prueba estadística,

Mediante la Prueba no Paramétrica Rho de Spearman.

Tabla 39

Correlación: Sistema de Alerta Temprana Versus Atención de Emergencias

		Correlaciones	
	6.¿La Municipalidad de Pacarán tiene programado el Proceso de Respuesta en el Plan Operativo que contemple acciones para casos de emergencias?	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	18.¿La Municipalidad ha organizado a la población para una intervención inicial ante la ocurrencia de emergencias?
Rho de Spearman		1,000	,583**
		.	,007
	N	20	20
	18.¿La Municipalidad ha organizado a la población para una intervención inicial ante la ocurrencia de emergencias?	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	6.¿La Municipalidad de Pacarán tiene programado el Proceso de Respuesta en el Plan Operativo que contemple acciones para casos de emergencias?
		,583**	1,000
		,007	.
	N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Resultado de la prueba de Correlación de Rho de Spearman

Elaboración propia.

e. Toma de decisiones

$0.007 < 0.005$, Rho

Conclusión

Con un nivel de significación de $\alpha = 5\%$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que, La implementación del Proceso de Respuesta en el Plan Operativo de la Municipalidad de Pacarán, si se relaciona favorablemente

en la atención de emergencias, dicha hipótesis ha sido corroborada usando la prueba estadística Rho de Spearman y en Software estadístico SPSS, versión 25.

Cuarta Hipótesis Específica.

La implementación del Proceso de Rehabilitación en el Plan Operativo de la Municipalidad de Pacarán, contribuye favorablemente en el restablecimiento de los servicios públicos básicos en la atención de emergencias.

a. Formular la hipótesis nula (H_0):

$$H_0: \rho = 0$$

La implementación del Proceso de Rehabilitación en el Plan Operativo de la Municipalidad de Pacarán, no contribuye favorablemente en el restablecimiento de los servicios públicos básicos en la atención de emergencias.

b. Formular la hipótesis alternante (H_a):

$$\rho \neq 0$$

La implementación del Proceso de Rehabilitación en el Plan Operativo de la Municipalidad de Pacarán, si contribuye favorablemente en el restablecimiento de los servicios públicos básicos en la atención de emergencias.

c. Precisar el nivel de significación (α),

$$\alpha = 0.05,$$

es la probabilidad de rechazar la hipótesis nula siendo verdadera, su rango de variación es $1\% \leq \alpha \leq 10\%$.

d. Calcular la prueba estadística,

Mediante la Prueba no Paramétrica Rho de Spearman.

Tabla 40

Correlación: Proceso de Rehabilitación Versus Atención de Emergencias.

		Correlaciones		
				21. ¿La Municipalidad dispone de almacén de bienes ayuda humanitaria para brindar respuesta complementaria a la población ante emergencias?
	8. Proceso de Rehabilitación y el restablecimiento de los servicios básicos de la población ante una emergencia	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000	,908**
			.	,000
		N	20	20
Rho de Spearman	21. ¿La Municipalidad dispone de almacén de bienes ayuda humanitaria para brindar respuesta complementaria a la población ante emergencias?	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,908**	1,000
			,000	.
		N	20	20

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Resultado de la prueba de Correlación de Rho de Spearman

Elaboración propia.

e. Toma de decisiones.

$0.000 < 0.005$, Rho

Conclusión

Con un nivel de significación de $\alpha = 5\%$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que “La implementación del Proceso de Rehabilitación en el Plan Operativo de la Municipalidad de Pacarán, si contribuye favorablemente en el

restablecimiento de los servicios públicos básicos en la atención de emergencias”, la mencionada hipótesis ha sido corroborada usando la prueba estadística Rho de Spearman y en Software estadístico SPSS, versión 23.

Conclusiones

Conclusión General

Que la Municipalidad distrital de Pacarán, no tiene implementado la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres que comprende los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación, este aspecto no favorece a las autoridades en la atención de emergencias.

Conclusiones Específicas

- a. La Gestión del Riesgo de Desastres no se encuentra incluida en Reglamento de Organización de la Municipalidad de Pacarán, lo que no permite a las autoridades atender organizadamente a la población ante la ocurrencia de emergencias.
- b. El Plan Operativo Institucional de la municipalidad de Pacarán no contempla el Proceso de Preparación, lo que dificulta a las autoridades preparar a la población ante la ocurrencia de emergencias.
- c. No está implementado el Proceso de Respuesta en Plan Operativo institucional de la municipalidad de Pacarán, lo que dificulta a las autoridades atender a la población en forma oportuna ante la ocurrencia de emergencias.
- d. El Plan Operativo institucional de la municipalidad de Pacarán no contempla el Proceso de Rehabilitación, aspecto que no contribuye contemplar acciones para el restablecimiento de los servicios públicos básicos ante la ocurrencia de emergencias.

Recomendaciones

Recomendación General

Que el Alcalde como responsable directo de la Gestión de Riesgo de Desastres y Presidente del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad del distrito de Pacarán, implemente la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres, que favorecerá en la atención de emergencias, para lo cual se presenta una propuesta de documentos de la gestión reactiva del riesgo de desastres a implementar en el distrito de Pacarán.

Recomendaciones Específicas

- a. Que las autoridades de la Municipalidad de Pacarán mediante acuerdo de Consejo modifique el Reglamento de Organización de la Municipalidad – ROF con la inclusión de la Gestión del Riesgo de desastres en concordancia con la ley 29664, ley del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres, lo que contribuye favorablemente en la atención de emergencias.
- b. Que las autoridades de la Municipalidad de Pacarán consideren en el Plan Operativo Institucional, el Proceso de Preparación, haciendo hincapié en el fortalecimiento de capacidades humanas permitiendo que la población se encuentre preparada en la atención de emergencias.
- c. Que las autoridades de la Municipalidad de Pacarán implementen el Proceso de Respuesta en el Plan Operativo Institucional, por ser favorable en la atención de emergencias.
- d. Que las autoridades de la Municipalidad de Pacarán planifiquen la incorporación en el Plan Operativo Institucional, del Proceso de Rehabilitación por contribuir al restablecimiento de los servicios públicos básicos en la Atención de emergencias.

Discusión

Para la discusión se ha tenido en consideración, el tratado del tema por los diferentes autores, el trabajo de campo consistente en las encuestas y el contraste

de hipótesis.

Referente a los autores, se tiene a Bauer quien coincide con De la torre, en la relación que existe entre los desastres y el desarrollo; sin embargo Belaunde menciona que es importante que la Gestión de riesgo de desastres esté implementada en toda organización, este marco teórico coincide con el desarrollo del trabajo, coincide con los objetivos planteados en el presente trabajo, que se materializa con las encuestas realizadas que nos arroja los resultados esperados, así como un contraste de la hipótesis principal y de las hipótesis específicas, es decir que la Gestión Reactiva de la Gestión de Riesgo de Desastres en la Municipalidad de Pacarán se relaciona con la atención de las emergencias en el distrito de Pacarán, provincia de Cañete, lo cual está enmarcado con los objetivos de desarrollo sostenible del D.S N° 038-2021-PCM "Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050" y alineado al contexto Internacional del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, S. (2017). Redes sociales de gestión del riesgo de desastres en el Perú. (Tesis de maestro, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima). Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/8671/Alvarez%20Gutierrez%20Sergio_Red_Sociales%20de%20gesti%c3%b3n%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Araya, R. (2011). Gestión de Riesgos y Cuencas Hidrográficas en Costa Rica. Comisión Nacional de Prevención de riesgos y atención de emergencia. Revista en torno a la prevención No.6. Recuperado de <https://relaciger.net/revista/pdf/spa/doc605/doc605-contenido.pdf>
- Ayala, E. (1993). Manual de Organización Local para Administrar situaciones de Desastre en centros menores- Ecuador: Asociación de Municipalidades Ecuatorianas – AME, Instituto de Fomento y Desarrollo Saneamiento de emergencia.
- Baas, S., Ramasamy, S., Dey de Pryck, J. y Battista, F. (2009). Análisis de Sistemas de Gestión del Riesgo de Desastres. Una Guía. Roma: FAO.
- Basurto, R. (2007). Vulnerabilidad sísmica y mitigación de desastres en el distrito de San Luis. (Tesis profesional, Universidad Ricardo Palma, Lima) Recuperado de http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/98/basurto_rp.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Callalle, C. (2016). Gestión de riesgo de desastres en zona urbana periférica. Análisis del riesgo en el Asentamiento Humano Lomas de Nocheto, Santa Anita, Lima. (Tesis de licenciado, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima). Recuperado de file:///C:/Users/EQUIPO/Downloads/CALLALLE_CUETO_CLARA_GESTION_RIE_SGO.pdf
- CENEPRED – USAID. (2014). Pautas para la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Reglamento de Organización y Funciones y en el

- Manual de Perfiles de Puestos de los Gobiernos Subnacionales. Lima: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1678914C21CD860F05257F1C0016A225/\\$FILE/Pautas_para_la_incorporaci%C3%B3n_GRD_en_MOF_MPP.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1678914C21CD860F05257F1C0016A225/$FILE/Pautas_para_la_incorporaci%C3%B3n_GRD_en_MOF_MPP.pdf)
- Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción del Riesgo de desastres- CENEPRED (2014). Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales. 2da Versión. Lima. Recuperado de http://www.ceepred.gob.pe/web/wp-content/uploads/Guia_Manuales/Manual-Evaluacion-de-Riesgos_v2.pdf
- Céspedes, J. (2016). Factores que influyen en la implementación del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres en la Municipalidad de Surquillo, Lima 2015. Tesis de maestro, Universidad Cesar Vallejo, Lima). Recuperado de <https://docplayer.es/143925843-Factores-que-influyen-en-la-implementacion-del-plan-de-gestion-de-riesgo-de-desastres-en-la-municipalidad-de-surquillo-lima-2015.html>
- Cuadros, R. (2012). Análisis de Vulnerabilidad de la población Provincia de Cañete. Recuperado de <http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/pdf/esp/doc2333/doc2333.htm>
- De la Torre, A. (2011). Rol del Comité de defensa civil a nivel local, en la gestión de las políticas de prevención y atención de emergencias y desastres. el caso del distrito de la Molina - Lima. (Tesis de maestro, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima). Recuperado de [file:///C:/Users/EQUIPO/Downloads/DE_LA_TORRE_GUZMAN_ALDO_DEFENSA_CIVIL_LA_MOLINA%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/EQUIPO/Downloads/DE_LA_TORRE_GUZMAN_ALDO_DEFENSA_CIVIL_LA_MOLINA%20(1).pdf)
- Farje, O. (2013). Economía peruana pierde US\$ 73 millones cada año por desastres naturales. Agencia Peruana de Noticias: Andina. Recuperado de <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-economia-peruanapierde-73-millones-cada-ano-desastres-naturales-465902.aspx>
- Gómez, L. (2013). Diseño de Modelo de Plataforma de (I+D+i) para la gestión del riesgo de desastres con enfoque en la estimación, Prevención y reducción del

- riesgo. (Tesis de maestro, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima). Recuperado de <http://cybertesis.uni.edu.pe/handle/uni/1471>
- González, C. (2008). Gestión del riesgo de desastres en el Área Sanitaria de Guaymallen. (Tesis de licenciado, Universidad del Aconcagua, Mendoza). Recuperado de http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/474/tesis-3934-gestion.pdf
- INDECI (2014). Gestión Reactiva del Riesgo. Marco Conceptual. Primera edición. Lima: ITEGRAF. Recuperado de <http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/pdf/esp/doc2521/doc2521-contenido.pdf> Gestión Reactiva Del Riesgo, marco conceptual 2014.
- INDECI. (2012). La Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú. Documento País 2012. Plan de Acción Dipecho 2011-2012. Recuperado de <http://dipecholac.net/docs/files/197-peru-la-gestion-del-riesgo-de-desastres-en-el-peru-documento-pais-2012.pdf>
- Jimeno, R. (2016). Eficacia de la Gestión del Riesgo de Desastres y la Calidad de las provisiones de la Asistencia Humanitaria en la Municipalidad de Lurigancho Chosica, 2016. (Tesis de licenciado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima). Recuperado de <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1061/JIMENO%20SALDA%c3%91A%2c%20ROBERTO%20ALEJANDRO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez, J. (2008). Desarrollo de la gestión del riesgo por fenómenos de origen natural y antrópico en el municipio de Medellín durante el periodo 1987 – 2007. (Tesis licenciado, Universidad de Antioquia, Medellín). Recuperado de <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/46/1/GestiondelRiesgoMedellin.pdf>
- Martínez, M. (2015). La construcción del conocimiento científico del riesgo de desastre. Epistemología, teorías y metodología de los estudios desde una perspectiva geográfica. (Tesis de doctor, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Bogotá). Recuperado de <https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/1380/2/TGT-140.pdf>
- Mojica (2013). El Conocimiento Local en la Gestión del Riesgo de Inundaciones: Comunidades del Municipio de Mompós, Bolívar-. (Tesis de maestro,

- Universidad Nacional de Colombia, Medellín). Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/19485211.pdf>
- Mondragón, M. (2005). Prevención de desastres naturales y propuestas para el desarrollo del distrito de independencia. Lima. Recuperado de <http://cybertesis.uni.edu.pe/handle/uni/2833>
- Morillo, E. (2014) Diseño y Construcción del Centro de Sensibilización y Capacitación de Riesgos y Desastres, provincia de Trujillo – La Libertad. (Tesis de título profesional, Universidad Privada anterior Orrego, Trujillo, Perú). Recuperado de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/612/1/MORILLO_EINER_DISE%20c3%91O_CENTRO_SENSIBILIZACI%20c3%93N.pdf
- Municipalidad Distrital de San Antonio Provincia de Cañete. (2006). Reglamento de Organización y Funciones - ROF. Recuperado de http://munisanantonio.gob.pe/portal/?page_id=2723
- Narváez L., Lavell A., Pérez, G. (2009). La gestión del riesgo de desastres. Un enfoque basado en procesos. Secretaria General de la Comunidad Andina. PREDECAN. 1era. Edición. Editorial Pull Creativo S.R.L. Lima.
- Neuhaus W., S. (2013). "Identificación de Factores que Limitan una Implementación efectiva de la Gestión del Riesgo de desastres a nivel local, en distritos seleccionados de la Región de Piura".
- Ortega, G. (2014). Diseño de un Plan de Gestión de Riesgos y desastres ante eventos de deslizamiento, sismos e incendios para la Pontificia universidad Católica del Ecuador-sede Esmeraldas. (Tesis título profesional, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Esmeraldas) Recuperado de <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/207/1/ORTEGA%20ORTEZ%20GALIA.pdf>
- Pastor, H. y Fernández, G. (2015). Actitudes y conocimientos sobre la prevención de Riesgos de Desastres en los Estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería. (Tesis de licenciado, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú). Recuperado de http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/884/Tesis%20EN676_Pas.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Puac, A. (2013). Acciones educativas para la prevención de desastres naturales. (Tesis de licenciado, Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango, Guatemala). Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/09/Puac-Angela.pdf>
- Ramírez, J. (2014). Elaboración de un plan de emergencia y desarrollo e implementación del plan de contingencia ante el riesgo de un incendio en el palacio del muy ilustre Municipio de Guayaquil. (Tesis de maestro, Universidad de Guayaquil).
- Tolmos, C. Lacambra, S., Tsuneki, H. Ludeña, C., Grunwaldt, A. y Fernandez-Baca, J. (2011). PERÚ: Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático. Lima: Banco Internacional de Desarrollo (BID). Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Per%C3%BA-Gesti%C3%B3n-del-riesgo-de-desastres-y-adaptaci%C3%B3n-al-cambio-clim%C3%A1tico-Marco-de-la-preparaci%C3%B3n-de-la-estrategia-2012-2016-del-BID-en-Per%C3%BA.pdf>
- Villanueva, E. (2018). Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres. Perú: CENEPRED. Recuperado de <https://es.slideshare.net/100004275852729/cenepred-elab-plan-de-prevencion-y-reduccion-de-riesgo-de-desastres>
- Zango, M. (2011). La Gestión Integral de los Riesgos Naturales en el marco de los Derechos Humanos de tercera Generación. El caso de los efectos inducidos por la sismicidad en El Salvador. (Tesis de doctor, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, Madrid). Recuperado de https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/upo/profesores/mzanzas/profesor/1380105145294_tesis_doctoral_marga_zango-pascual-pp_1-80_de_530.pdf

Anexos

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Título: “IMPLEMENTACION DE LA GESTION REACTIVA DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA MUNICIPALIDAD DE PACARAN Y SU RELACION CON LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PROVINCIA CAÑETE 2020”

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Indicadores	Metodología
<p>Problema General: ¿De qué manera la implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en la municipalidad de Pacarán, incide en la atención de emergencias, provincia de Cañete 2020?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>a. ¿De qué manera la adecuación del Reglamento de Organización de la Municipalidad de Pacarán a la GRD, incide en la atención de emergencias?</p> <p>b. ¿De qué manera la implementación del Proceso de Preparación en el Plan Operativo Institucional de la municipalidad de Pacarán, incide en la atención de emergencias?</p> <p>c. ¿De qué manera la implementación del</p>	<p>Objetivo General. Determinar si la implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en la municipalidad de Pacarán, incide favorablemente con la atención de emergencias, 2020.</p> <p>Objetivos Específicos.</p> <p>a. Determinar que la adecuación del ROF de la municipalidad de Pacarán a la GRD contribuyen en la atención de emergencias.</p> <p>b. Precisar que la implementación del proceso de Preparación en el POI de la municipalidad de Pacarán, incide en la atención de emergencias.</p>	<p>Hipótesis General La Implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en la municipalidad de Pacarán, incide favorablemente en la atención de emergencias, 2020.</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <p>a. Adecuando el ROF de la municipalidad de Pacarán, a la GRD, incide favorablemente en la atención de emergencias.</p> <p>b. La Implementación del proceso de Preparación en el Plan Operativo de la municipalidad de Pacarán, incide en la atención de emergencias.</p> <p>c. La implementación del Proceso de Respuesta en el Plan Operativo de la Municipalidad de Pacarán, incide favorablemente en la</p>	<p>V. INDEPENDIENTE IMPLEMENTACIÓN DE LA GR DE LA GRD.</p> <p>V. DEPENDIENTE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.</p>	<p>Variable Independiente: X1: Adecuación del ROF X2: Implementación del Proceso de Preparación X3: Implementación del Proceso de Respuesta. X4: Implementación del Proceso de Rehabilitación</p> <p>Variable Dependiente Y1: Planeamiento Y2: Organización. Y3: Atención de Emergencias.</p>	<p>Tipo de Investigación Correlacional – aplicada</p> <p>Método: - Método Analítico Sintético - Método Inductivo-Deductivo</p> <p>Diseño: Cuasi experimental</p> <p>Población. Estuvo constituido por.</p> <p>Muestra: Conformado por 20 personas que trabajan en la municipalidad.</p> <p>Técnicas de Recolección de Datos: Encuesta.</p>

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Indicadores	Metodología
<p>Proceso de Respuesta en el POI de la municipalidad de Pacarán incide en la atención de emergencias?</p> <p>d. ¿De qué manera la implementación del Proceso de Rehabilitación en el POI de la Municipalidad de Pacarán contribuye al restablecimiento de los servicios públicos básicos en la Atención de emergencias?</p>	<p>c. Precisar que la implementación del proceso de Respuesta en el POI de la municipalidad de Pacarán, incide en la atención de emergencias.</p> <p>d. Determinar que la implementación del proceso de Rehabilitación en el POI de la municipalidad de Pacarán, incide en la atención de emergencias.</p>	<p>atención de emergencias.</p> <p>d. La implementación del Proceso de Rehabilitación en el Plan Operativo de la Municipalidad de Pacarán, contribuye favorablemente en el restablecimiento de los servicios públicos básicos en la atención de emergencias.</p>			<p>Instrumentos de Recolección de datos: Ficha de encuestas Guía de Encuestas</p> <p>Técnica de Procesamiento de datos: Estadística descriptiva e inferencial.</p> <p>Prueba de hipótesis: - Prueba de Rho de Spearman</p>

ANEXO 2. ENCUESTAS

La presente encuesta tiene como propósito conocer los aspectos importantes relacionados con el tema, **“IMPLEMENTACION DE LA GESTION REACTIVA DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA MUNICIPALIDAD DE PACARAN Y SU RELACION CON LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PROVINCIA DE CAÑETE 2020”**, al respecto se solicita que las preguntas que se precisan a continuación, tengan la gentileza de elegir la alternativa que Ud. considere la más apropiada, marcando con un aspa (X). Esta técnica es anónima y la información recopilada guarda el secreto estipulado, y se agradece su participación.

Preguntas relacionadas a la variable Independiente: Implementación de la Gestión Reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres

1. ¿Se encuentra implementada la Gestión del Riesgo de Desastres en la Municipalidad de Pacarán?
 - a. Si
 - b. No
 - c. No responde
2. ¿Qué tipos de peligros ocurren en la jurisdicción?
 - a. Huaycos
 - b. Inundaciones
 - c. Heladas
 - d. Sismos
 - e. Deslizamientos
3. ¿La Municipalidad distrital de Pacarán ha implementado la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres?
 - a. Si
 - b. En proceso
 - c. No
4. ¿La Municipalidad dispone del mapa de riesgos de su distrito?
 - a. Si
 - b. No

- c. No responde
5. ¿El Reglamento de Organización y Funciones vigente de la Municipalidad de Pacarán, incluye la Gestión del Riesgo de Desastres?
- a. Si
 - b. No
 - c. No responde
6. ¿La Municipalidad de Pacarán dispone de brigadas capacitadas para atender emergencias?
- a. Si
 - b. No
 - c. No responde
7. ¿La Municipalidad de Pacarán ha formulado directivas que contemple acciones para casos de emergencias?
- a. Si
 - b. No
 - c. No responde
8. ¿La Municipalidad de Pacarán ha formulado el Plan de Operaciones de Emergencia?
- a. Si
 - b. No
 - c. No responde
9. ¿La Municipalidad dispone de un plan de contingencia ante los peligros que ocurren en su localidad?
- a. Si
 - b. No
 - c. No responde
10. ¿La Municipalidad dispone de bienes de ayuda humanitaria para la atención de emergencias?

- a. Si
 - b. No
 - c. No responde
11. ¿La Municipalidad de Pacarán dispone de un sistema de alerta temprana comunal?
- a. Si
 - b. No
 - c. No responde
12. ¿La municipalidad ha conformado el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres - GTGRD?
- a. Si
 - b. No
 - c. No responde
13. ¿La Municipalidad de Pacarán tiene conformado la Plataforma de Defensa Civil?
- a. Si
 - b. No
 - c. No responde
14. ¿Dispone la municipalidad de equipos de comunicaciones para situaciones de emergencia?
- a. Si
 - b. No
 - c. Algunos son antiguos.
15. ¿Participan las autoridades y población en los simulacros programados por el INDECI?
- a. Si
 - b. No
 - c. No responde

Preguntas relacionadas a la variable dependiente.

16. ¿La Municipalidad de Pacarán, dispone de personal capacitado en EDAN PERU?
 - a. Si
 - b. No
 - c. No Responde
17. ¿La Municipalidad de Pacarán dispone de personal capacitado en el registro de SINPAD?
 - a. Si
 - b. No
 - c. No Responde
18. ¿La Municipalidad de Pacarán ha identificado zonas seguras para reubicar a la población en caso de emergencia como primera respuesta? .
 - a. Si
 - b. No
 - c. No responde
19. ¿La Municipalidad ha organizado a la población para una intervención inicial ante la ocurrencia de emergencias?
 - a. Si
 - b. No
 - c. No responde.
20. ¿La municipalidad dispone de personal especializado para la primera respuesta ante la ocurrencia de emergencias?
 - a. Si
 - b. No
 - c. No responde
21. ¿La municipalidad dispone de voluntarios para apoyar a la población damnificada y afectada en caso de emergencia?
 - a. Si
 - b. No
22. ¿La Municipalidad dispone de almacén de bienes ayuda humanitaria para brindar respuesta complementaria a la población ante emergencias?

- a. Si
- b. No
- c. No responde.

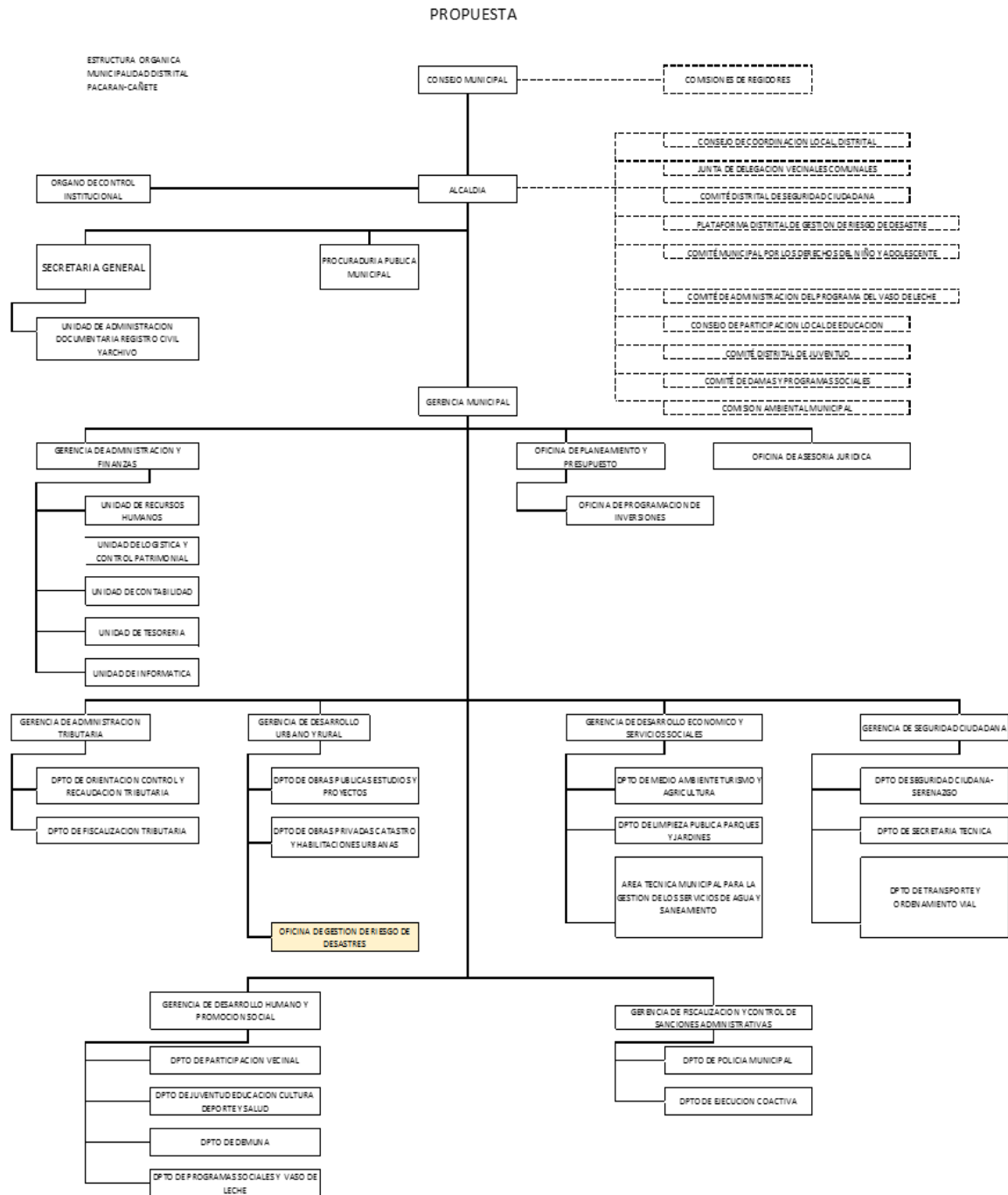
23. ¿La municipalidad dispone de espacios adecuados para brindar servicios de salud a la población damnificada y afectada?

- a. Si
- b. No
- c. No responde

ANEXO 03: PROPUESTA DE DOCUMENTOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA GESTION REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES A IMPLEMENTAR EN EL DISTRITO DE PACARAN.

Para la implementación de documentos de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en la municipalidad de Pacarán se ha identificado los siguientes aspectos:

1. Organigrama propuesto

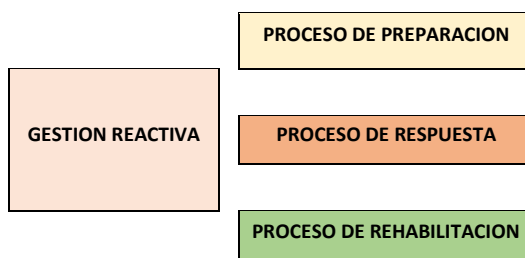


2. Inclusión en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la municipalidad distrital, las funciones y responsabilidades de Gestión del Riesgo de Desastres.

Como marco normativo de referencia se utilizará lo dispuesto en el D.S N°043-2006-PCM sobre los “Lineamientos para la elaboración y aprobación del ROF” cuyo alcance aplica para todas las entidades públicas del Estado.

El ROF es el documento técnico normativo de gestión institucional que contiene la organización formal de una entidad pública, es decir, contiene su estructura orgánica, así como las funciones generales y específicas de cada uno de sus órganos y unidades orgánicas, estableciendo sus relaciones y Responsabilidades.

Esto incorporará los procesos de la Gestión Reactiva en el municipio.



- Reforzamiento de la gestión Municipal, mediante un programa de capacitación a sus funcionarios, sobre la gestión del riesgo de desastres y las áreas encargadas de velar su fiel cumplimiento.

La estructura del SINAGERD hace posible en la medida que asigna responsabilidades claras en su implementación, define espacios de coordinación, participación y ejecución de acciones. A los roles y las nuevas funciones que corresponde, así como el carácter participativo de su enfoque, el modelo de Gestión del Riesgo de Desastres que promueve la articulación interinstitucional e intergubernamental entre los distintos actores, nacional y Subnacionales, público y privado.

3. Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres

Según lo propuesto en el Organigrama para la municipalidad de Pacarán, la oficina de Gestión de Riesgo de Desastres es el órgano especializado y responsable de coordinar los siete (07) procesos de la Gestión de Riesgos de

Desastres; derivadas de cualquier peligro natural, antrópico, o cambio climático y de peligros inminentes. Asimismo, es responsable de la gestión Reactiva y los procesos de preparación, respuesta y coordinar la rehabilitación y reconstrucción con el departamento de obras públicas, estudios y proyectos

3.1 Principales Funciones

La oficina de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, las siguientes:

- a. Planificar, organizar y conducir las actividades de Gestión de Riesgos de Desastres en la Municipalidad;
- b. Facilitar la coordinación e implementación de las disposiciones del Sistema Nacional de Gestión de Estimación Riesgo de Desastres (SINAGERD);
- c. Gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en el ámbito del distrito y la Municipalidad, en coordinación con el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED)
- d. Generar mecanismos de identificación del nivel de riesgo existente en el ámbito del distrito y reportarlos al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED);
- e. Gestión reactiva del riesgo de desastres en el ámbito del distrito y la Municipalidad, en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI);
- f. Ejercer la Secretaría Técnica de la Plataforma de Defensa Civil Distrital (PDCD) y del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD), prestando soporte técnico y administrativo;
- g. Realizar las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones - ITSE, emitir las resoluciones de conclusión de procedimiento para el otorgamiento de los Certificados que sean solicitados;
- h. Formular y ejercer los planes de prevención en el distrito;
- i. Promover, ejecutar acciones de capacitación en prevención ante fenómenos naturales, tecnológicos y/o antrópicos, y de inspecciones técnicas del reglamento;
- j. Organizar y capacitar Brigadas de Defensa Civil;

- k. Elaborar del Plan de Operaciones de Emergencia del Distrito;
- l. Efectuar programa de inspección técnica de seguridad en el Distrito;
- m. Otras funciones lo asignaran el Gerente de Desarrollo Urbano, en el ámbito de su competencia.

4. Perfil de Puesto de la Gestión del Riesgo de Desastres

Item	Contenido
Funciones	Coordinar y dirigir la elaboración planes estratégicos y operativos considerando la Gestión del Riesgo de Desastres.
	Monitorear el plan operativo institucional y las acciones vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres.
	Elaborar el plan de ordenamiento territorial incorporando factores del riesgo de desastres.
	Coordinar y supervisar la implementación transversal de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en la entidad.
	Elaborar normas e instrumentos para la generación y difusión del peligro, vulnerabilidades y riesgo de desastres.
	Organizar y ejecutar acciones de prevención de desastres.
	Dirigir el sistema regional de defensa civil.
	Implementar el proceso de estimación del riesgo para la jurisdicción.
	Mantener, actualizar la información relativa a los riesgos de desastres en la jurisdicción.
	Promover la participación de la sociedad civil en la Plataforma de Defensa Civil.
	Difundir las medidas preventivas de riesgos de desastres en la jurisdicción.
	Coordinar y dirigir los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en las situaciones de desastres o riesgo inminente.
	Elaborar indicadores de prevención con base en la estimación de riesgos de desastres.
	Formular proyectos de inversión relativas a la reducción de riesgos de desastres.
Elaborar proyectos de inversión incorporando el análisis de riesgo de desastres	
Especialización	Planificación urbana y rural.
	Gestión para resultados.
	Gerencia social o pública.
Cursos	Gestión del Riesgo de Desastres en los espacios subnacionales.
	Proceso de estimación del riesgo de desastres.
	Planificación estratégica territorial con enfoque de riesgo de desastres.
Requisitos	Depende de la posición del puesto en la estructura orgánica: Profesional titulado, Profesional titulado y con maestría, Técnico titulado, otros.
Competencias	Capacidad de planificación y organización.
	Comunicación eficaz.
	Conocimientos técnicos.
	Gestión y logro de objetivos.
	Influencia y negociación.
	Iniciativa.
Orientación a resultados con calidad.	

Tomado de: Pautas para la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Reglamento de Organización y Funciones y en el Manual de Perfiles de Puestos de los Gobiernos Subnacionales.

5. Disponer de Capital Humano (Recursos Humanos)

La oficina de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil estará a cargo de un funcionario de confianza, quien tiene la obligación de planificar, organizar, coordinar, dirigir, controlar y evaluar las funciones generales y

específicas del departamento a su cargo y del personal a su mando, bajo responsabilidad, el mismo que contará con curso de la GRD de preferencia diplomado o maestría en GRD, permitiendo a la municipalidad de contar con el talento humano adecuado.

6. Plan de fortalecimiento de capacidades a las autoridades en Gestión de Riesgo de Desastres.

Indeci:

<https://www.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2019/06/PEC-2019-NACIONAL.pdf>

Cenepred:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1862223/Pol%C3%ADtica%20nacional%20de%20gestion%20del%20riesgo%20de%20desastres%20al%202050.pdf.pdf>